

Columnas NACIONALES

06 Agosto 2024



BAJO RESERVA

Nada con expriistas en el equipo de Sheinbaum

U :::: A ocho semanas del inicio del nuevo sexenio, ninguno de los expriistas que saltaron a las filas de la autollamada Cuarta Transformación han sido invitados a integrarse al gabinete de la próxima presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. Personajes como **Alejandro Murat**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** ya tienen asegurado un lugar en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión, pero hasta ahora no hay señales de que estén en los planes de integrarse al gobierno federal. Nos dicen que dentro de Morena existe una fuerte corriente de opinión que sostiene que antes de premiar a expriistas de reciente filiación a Morena o el Partido Verde, se debe considerar a los morenistas fundadores del movimiento de transformación. Ya se verá si el brinco del priismo al morenismo les alcanza para un cargo de buen nivel en el gobierno del segundo piso de la 4T, o se tendrán que quedar sirviendo desde el Legislativo y haciendo méritos para ser aceptados por los grupos duros de Morena.



Claudia Sheinbaum

AMLO ¿y las pruebas?

U :::: Sin pruebas, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acusó a una "televisora", sin precisar nombres, de intentar extorsionar a la entonces candidata de Morena al gobierno de Veracruz, **Rocío Nahle**, en las pasadas elecciones. "Hay un programa en esa televisora en donde la acusaron de ratera porque no entregó los 200 millones. Y estoy seguro de que esos 200 millones no iban para la empresa, sino para los funcionarios", atizó el mandatario, quien no es la primera vez que acusa a los medios de información de armar campañas en contra de él o de su partido, con el sólo peso de sus palabras. El propio Presidente ha dicho que la vida pública debe ser cada vez más pública, así que además de declaraciones valdría la pena que presente pruebas de sus acusaciones.



Andrés Manuel López Obrador

¿Una mujer presidenta en el PAN, una simulación?

U :::: El pasado miércoles, el CEN del PAN aprobó que, al menos una mujer pueda participar en la contienda interna para la renovación de la dirigencia nacional. Nos recuerdan que se busca garantizar que, de tener interés, al menos participe una mujer en la contienda aún si no reuniera el 10 por ciento mínimo de firmas que establecen los estatutos. En caso de que una o más mujeres decidan postularse y no alcancen el umbral de firmas requerido, se permitirá la participación de la mujer que obtenga el mayor porcentaje de firmas. Sin embargo, esta decisión no cayó nada bien en algunas mujeres panistas, quienes la consideraron "misógina". Nos cuentan que algunas mujeres panistas consideran esta opción como una ofensa porque parecería que por su género ellas no podrían alcanzar el umbral de firmas requerido y necesitan de "ayuda" para participar. La otra agravante que ven las mujeres es que quienes controlan los padrones en el PAN, podrían "apoyar" y postular a una mujer "testimonial" solo para legitimar la contienda interna con una candidatura afín a la actual dirigencia nacional. Nos adelantamos que habrá batalla legal para exigir una alternancia paritaria en el PAN.



El PAN renovará su dirigencia nacional

Órganos electorales, a trabajar a marchas forzadas

U :::: Nos hacen ver que comienza el plazo para que la Sala Superior del Tribunal Electoral termine de resolver las impugnaciones contra las diputaciones y senadurías de mayoría relativa. Las Salas Regionales tenían como fecha límite el 3 de agosto, y a su vez, estas resoluciones pueden impugnarse ante la Sala Superior que deberá resolver a más tardar el 19 de agosto. Una vez que queden firmes, el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá hacer los últimos cálculos para asignar los "pluris" en el Congreso, a más tardar el día 23 del mes. Nos hacen ver que los órganos electorales deberán trabajar a marchas forzadas para poder cumplir con los tiempos legales.

TRASCENDIÓ

Que la Cámara de Diputados se alista a cerrar esta semana los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con dos últimos foros en Coahuila, este martes, y en Sinaloa, el jueves, para pasar a la redacción del dictamen y estar en condiciones de discutirlo y votarlo tentativamente el próximo 15 de agosto en el pleno de la Comisión de Puntos Constitucionales. Como se sabe, la intención es dejar el proyecto para su aprobación en el pleno durante los primeros días de septiembre, una vez en funciones la nueva legislatura con mayoría calificada de Morena y aliados.

Que como adelantó MILENIO, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, confirmó que esta semana arrancará la resolución de los juicios de inconformidad contra los resultados de la elección presidencial, que el próximo 14 de agosto declararán la validez de la contienda, y al siguiente día entregarán a **Claudia Sheinbaum** la constancia de presidenta electa, a partir de un acuerdo entre los integrantes de esa institución y el equipo de la doctora.

Que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, se reúne hoy con **Cristina Fernández de Kirchner**, ex presidenta de Argentina, quien ayer sostuvo un encuentro con el mandatario capitalino, **Martí Batres**, quien la reconoció como visitante distinguida, y el fin de semana pasado participó en el curso internacional “Realidad política y electoral en América Latina”, organizado por Morena. Por la tarde, la primera encabezará dos actos en Iztapalapa, alcaldía que gobernó dos veces, en el contexto de su gira de agradecimiento.

Que quien anda en circo de dos pistas es la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, pues temprano pasa lista en la SEP y después se lanza a atender lo que tiene que ver con su más reciente nominación como coordinadora general de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la virtual presidenta electa. No sea que la vayan a agarrar en curva con las preguntas... —



Confidencial

Se afianza Raúl Bolaños para San Lázaro

Nos hacen saber que de la larga lista de perfiles guindas y aliados que asumirán como diputados federales, el 1 de septiembre, ya se hacen notar los rostros que jugarán un papel importante para los trabajos que impulse la mayoría legislativa o las iniciativas que envíe la presidenta, pues dentro del propio movimiento no se ha perdido de vista lo que han venido realizando políticos como **Raúl Bolaños**, quien, por su logro electoral en Oaxaca, dejó un buen sabor de boca en el equipo de la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** y se da por hecho que es una pieza con la que se puede contar en todo momento, lo mismo que **Arturo Ávila**, el político que ha hecho carrera en Aguascalientes, y la campechana **Rocío Abreu**, quien desde el Senado se mantuvo como la más firme defensora del cuatroteísmo. Así las cosas.

Sigue el veto a críticos de la reforma al PJ

Nos aseguran en el Palacio Legislativo de San Lázaro que, a pesar de sus manifestaciones públicas, la jueza **Juana Fuentes** tampoco está contemplada en la lista de invitados de la '4T' a los últimos dos foros de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial. Y menos, si la semana pasada acudió al mitin a las afueras del recinto de la Cámara de Diputados en apoyo a los trabajadores del sistema judicial. El argumento inicial fue que a la presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación no se le incluyó "por falta de tiempo" en los foros pasados, pero que sería contemplada en los posteriores. Pero al parecer el veto continúa contra los críticos de la reforma de la '4T'.

¿"Reconciliación" de mujer panista con Sheinbaum?

Muy activa estará esta semana la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, en diversas reuniones con gobernadoras y gobernadores de los distintos estados del país. Ayer lunes fue el turno de los mandatarios estatales, o en su caso representantes, de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Sonora, correspondientes a la región noroeste. En las próximas reuniones estarán presentes tanto los actuales mandatarios como los gobernadores electos, salvo en algunos casos donde todavía están pendientes definiciones del Tribunal Electoral. En este marco, ayer asistió al encuentro con Sheinbaum **María Eugenia Campos**, gobernadora del PAN en Chihuahua, quien consideró que "son tiempos de reconciliación". ¿En serio?

Crece apoyo a Rommel Pacheco para Conade

Entre curules morenistas trascendió ayer que, "para atemperar los conflictos al interior de la Conade", en la '4T' suena cada vez más el nombre del expanista yucateco **Rommel Pacheco**, clavadista olímpico, para relevar a la velocista y medallista **Ana Gabriela Guevara**. Aunque otros aseguraron que se debe esperar a que concluyan los juegos de París para evaluar sus resultados y el medallero. No obstante, los *contreras* insistieron en que "no parece haber una muy buena relación" de la sonorenses con el equipo de la virtual presidenta. Ya se verá cuando acaben las competencias.

Revive Xóchitl, con "juicio ciudadano"

Todo indica que la panista hidalguense **Xóchitl Gálvez** se resiste a quedarse guardada a asumir su derrota del 2 de junio. Ayer llamó a la sociedad civil a presentar un "juicio ciudadano" para evitar el "agandalle" que quieren aplicar Morena y sus aliados con su sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. La excandidata presidencial ya fue al Tribunal Electoral y a la Corte para reclamar las inconsistencias en el proceso electoral y las vacantes en el tribunal para calificar la elección. Pero pide a la ciudadanía que "haga presión", junto con ella, claro. Al parecer, mide su fuerza, a ver hasta dónde le alcanza.

REDES DE PODER



Exceso de perfiles para Clara

A menos de dos meses de tomar las riendas de la **Ciudad de México**, nos enteramos que **Clara Brugada**, **jefa de Gobierno electa**, aún no define su **gabinete** de gobierno en parte por el exceso de **potenciales funcionarios** con los que contará.

Además de su **equipo cercano**, la también exalcaldesa de

Iztapalapa, debe encontrar **espacios**, nos dicen, para los **incondicionales** de **Claudia Sheinbaum** que no llegarían al **Gobierno federal** y, al mismo tiempo, la **gente** del presidente **López Obrador** que no logró la **ratificación**.

Por mientras, nos cuentan que el **secretario de Gobierno** sería uno de los principales operadores de la presidenta electa

en la **Ciudad de México**, **César Cravioto**, y al parecer el titular de **Finanzas** saldrá del actual equipo de **Hacienda**. Atentos.

Oposición por la misma

Aunque en el reciente **proceso electoral** fueron por caminos diferentes e incluso ya pasando las **votaciones** comenzaron algunas **fracturas** entre partidos que en su momento fueron **aliados**, tal parece que la polémica por la **repartición** de “**pluris**” en el **Congreso** de la **capital** del país tiene a todos los integrantes de la **oposición** remando para el mismo lado. Nos comentan que, aunque cada partido tiene su

propio **equipo jurídico**, tanto el **PAN**, el **PRI** y el **PRD**, así como **Movimiento Ciudadano** están haciendo un **frente común**, por la vía **legal**, para **impugnar** la decisión del **Tribunal Electoral**, que deja a **Morena** con gran **ventaja** y cerca de concretar la **mayoría absoluta** en el **Legislativo local**. Veremos si funciona esta **unión**, y si no, en una de esas, la mantienen en la **Legislatura**.

Esto último, eso sí, se ve complicado.

Avance para las mujeres en Edomex

Tras la última **actualización** de las resoluciones en materia

electoral, un saldo positivo que dejó el proceso electoral en el **Estado de México** es que serán al menos ocho **ayuntamientos** los que por primera vez en su **historia**, serán **encabezados** por una **mujer**. Se trata de los municipios **Almoloya de Alquisiras**, **Coyotepec**, **Ecatepec**, **Ixtapan de la Sal**, **Jocotitlán**, **Malinalco**, **Tenango del Aire** y **Tiangulitenco**.

Estos son datos **preliminares** puesto que todo dependerá de los asuntos que resuelvan los **tribunales** sobre la elección **municipal**, pues tienen hasta el 15 de noviembre para resolver las **impugnaciones**. Al final podrían ser menos, o podrían ser más.



Sacapuntas

COMUNICACIÓN CON GOBERNADORES



CLAUDIA
SHEINBAUM

Comenzaron las reuniones para armar el Plan de Gobierno 2024-2030. La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, inició una serie de encuentros con gobernadores. Ayer tocó turno a los del noroeste. En un hotel de la CDMX se dejaron ver **Víctor Castro**, de Baja California Sur; **Rubén Rocha**, de Sinaloa; **Miguel Ángel Navarro**, de Nayarit, y **Maru Campos**, de Chihuahua. Juntos revisaron proyectos prioritarios en materia de agua, infraestructura, movilidad y carreteras.



ADRIÁN
ALCALÁ

PLAN DE AUSTERIDAD

En un cónclave de organismos garantes de la transparencia en los estados, organizado por los comisionados **Adrián Alcalá** y **Juljeta del Río**, el INAI mostró el plan que le presentarán a **Claudia Sheinbaum** y a los futuros legisladores, para demostrar que con menos recursos tiene viabilidad y no se pierde la cultura de la transparencia.



JORGE
NUÑO
LARA

SIGUEN LOS DESCUENTOS

Y para seguir aprovechando el periodo vacacional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que dirige **Jorge Nuño Lara**, mantendrá los descuentos en el servicio ferroviario y de auto-transporte. Las reducciones son de 50 y 25 por ciento para escolares y maestros. Estarán vigentes hasta el 26 de agosto de 2024.



MIGUEL
TORRUCO
MARQUÉS

TURISMO AL ALZA

El que anda de *manteles largos* es el secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**, pues durante el periodo de enero a junio de este año se registró la llegada de 11 millones 998 mil turistas internacionales vía aérea a México. Y viene lo mejor, ya que esto representa un incremento de 4.9 por ciento comparado con el mismo lapso de 2023.



JAVIER
CORRAL

CORRAL, SIN PRESIONES

Quien ya puede estar tranquilo es el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, pues para la actual mandataria chihuahuense, **Maru Campos**, no está en agendas pendientes por atender. "Yo creo que no es el tema, **Corral** no está en nuestras agendas", dijo, en el marco de la reunión con la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.



ARGEL GÓMEZ
CONCHEIRO

EMPIEZAN LOS AJUSTES FINALES

Importante misión tendrá **Argel Gómez Concheiro**, designado como el encargado de despacho de la Secretaría de Cultura (CDMX), en sustitución de **Claudia Curiel**, quien va al gabinete federal de la próxima administración federal. Su primera misión será la inauguración de un recinto remodelado a estrenarse en unos días.



SANDRA
CUEVAS

CUEVAS CON PANISTAS

Muy paseadora anda la ex alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Se le vio por Europa no sólo para tomarse un tiempo libre, sino para encontrarse con el ex presidente **Felipe Calderón**, y su esposa, **Margarita Zavala**. Su deseo es lograr un México seguro, productivo y feliz, por lo que se reunió con ellos para una nueva ruta política.

ROZONES

El factor Trump y la reforma judicial

Pruebas relevantes, nos comentan, las que debe superar el “peso fortachón”, y no sólo por el “lunes negro” que, derivado de la sobre-reacción de los mercados a las decisiones de Japón sobre sus tasas de interés y el temor a una recesión en Estados Unidos, llevó a que el dólar rozara los 20 pesos, para luego tener un ajuste y cerrar ayer en 19.39. Eso a pesar de que en semanas pasadas llegó a estar debajo incluso de los 18 pesos. Y es que quienes han seguido el desempeño de nuestra moneda nos hacen ver que desde el pasado 2 de agosto, esto es, antes de la turbulencia, se rompió el techo de los 19 pesos por dólar. Lo que los lleva además a estar pendientes de dos situaciones que aún falta ver si se concretan: una de ellas sería el eventual triunfo de **Donald Trump** en las elecciones de Estados Unidos y otra la reforma al Poder Judicial que tiene a inversionistas inquietos, nos aseguran. Uf.

La tragicomedia venezolana

Y ayer muchos de quienes han seguido la espiral descendente de Venezuela recordaron una ocasión, no ha sido la única, en la que **Nicolás Maduro** dijo que un pajarito que era el espíritu de su mentor, **Hugo Chávez**, se le había aparecido y le mandaba mensajes. Ocurrió así porque ahora salió con el disparate de que iba a “romper relaciones con WhatsApp”, la aplicación de mensajería, por supuestamente amenazar a Venezuela y ser usada por fascistas. Según dijo, esa aplicación “entregó las listas de todos los venezolanos a los narcos colombianos”. Lo ha señalado mientras la televisión estatal transmitía el momento en el que Maduro desinstala la aplicación del celular. “Me liberaré de WhatsApp, WhatsApp al carajo”, dice mientras, como parte de la escenografía, un auditorio aplaude. El uso del pretendido humor, nos dicen, para ganar tiempo en momentos críticos, le suele dar resultados, aunque cada vez dé menos risa. Uf.

Alito cuenta los días

Y el que, nos aseguran, ya debe estar contando las horas de cara a la asamblea de consejeros que lo reelegirá como presidente del PRI es **Alejandro Moreno**. Y es que, nos comentan, en la convocatoria que se lanzó para la elección de dirigencia está previsto que el próximo domingo se lleve a cabo la “jornada electiva”, en la que **Alito** estaría aplicando a los priistas críticos una especie de estocada final, dado que las impugnaciones presentadas por éstos no tienen aún una posible fecha de resolución. En ese escenario, nos hacen ver, Moreno Cárdenas seguirá consumando hechos para generar la idea de que dar marcha atrás estaría más que complicado. La convocatoria, por cierto, establece que el proceso de elección se llevará a cabo entre las 10 de la mañana y las tres de la tarde. Y aunque hay una segunda fórmula que busca la dirigencia es sabido que al igual que los consejeros que participarán en la elección también es afín a **Alito**.

Capturas relevantes en Q. Roo

Acción relevante de la Fiscalía de Quintana Roo, nos comentan, la que permitió la captura de cuatro hombres señalados como generadores de violencia en el municipio de Benito Juárez. A dos se les vincula con el asesinato de un menor ocurrido en una playa en julio pasado, cuando se encontraba con su familia de vacaciones, en medio de un tiroteo entre grupos delictivos contrarios. Y de éstos, uno es señalado por el homicidio cometido contra dos personas que se encontraban en un autobús que circulaba por el bulevar Kukulkán. En ambos casos, la indagatoria dio como resultado la participación del sujeto apodado *La Bomba*, y de otro, su rival, a quien se ubica con el sobrenombre de *El Frijol*. A los otros dos detenidos se les detuvo al ser hallados en posesión de drogas. Importante, nos dicen, la desactivación de los presuntos delincuentes y que sus delitos no queden impunes.

Amparo para que le resuelvan

Con el sexenio a punto de concluir, varias incógnitas siguen sin resolverse, lo que ya comienza a generar inquietud... y amparos. Y es que resulta que ayer la diputada panista **María Elena Pérez-Jaén** dio a conocer que ha solicitado un amparo y protección de la justicia federal en contra de la fiscal en Combate a la Corrupción, **María de la Luz Mijangos**, pues no ha obtenido resolución a las 205 denuncias que ha presentado desde el 2022 por irregularidades en el manejo de recursos públicos. Algunas apuntan, por ejemplo, a contrataciones anómalas por 496 millones, atribuidas a la titular de la Comisión Nacional del Deporte, **Ana Gabriela Guevara**. O a la desaparición de medicamentos oncológicos en el Hospital Infantil Federico Gómez, cuyo monto asciende a 6.7 millones de pesos; o el caso Segalmex y sus filiales, a los que en un momento se responsabilizó de un posible daño al erario por casi 15 mil millones de pesos. ¿Qué tal?

Nuevo llamado desde el Inai

Con la novedad de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Inai, ha reafirmado su solicitud de iniciar un diálogo abierto con **Claudia Sheinbaum**, virtual Presidenta electa, en relación con la propuesta de reforma constitucional que pretende eliminar los organismos autónomos. Esta solicitud, realizada por primera vez el 10 de junio, busca abrir una conversación objetiva y sin prejuicios, se ha informado, también con el Poder Legislativo, sobre la modernización y fortalecimiento del marco normativo e institucional del país. Los comisionados del órgano garante prometen “apretar aún más el cinturón” en su interior, para que haya más “austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos”, refirió **Adrián Alcalá**, presidente del organismo. Hasta ahora se tiene previsto que la 4T extinga a los autónomos en las siguientes semanas.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A LA CASA de transición en **Iztapalapa** está por llegar un expediente que seguramente le va a interesar mucho a **Omar García Harfuch**. Y es que en ese legajo le cuentan cómo están sucediendo algunas cosas extrañas en cuestión de compras dentro de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**.

SE TRATA DE una denuncia elaborada por empresas a cargo de las llamadas cárceles privada, los **Ceferesos (CPS)**, en la que acusan que desde la dependencia les están presionando para que contraten a proveedores específicos... o de lo contrario no recibirán sus pagos respectivos.

QUIENES CONOCEN el expediente dicen que aparecen varias veces los nombres de **Manuel Luján**, actual encargado de la **Unidad de Administración y Finanzas**; **Adalberto López**, de la **Dirección de Administración y Finanzas de Prevención y Readaptación Social Federal**; y de **Fernando Ojeda**, coordinador de **Operación y Mantenimiento**. Sería bueno saber por qué mencionan a estos funcionarios.

• • •

MIENTRAS grupos de la sociedad civil se movilizan para defender a los organismos autónomos que busca desaparecer la **4T**, los expertos en derecho electoral dicen que hay una pequeña esperanza. ¿Cuál es? Que **Morena** y sus aliados no tendrán la mayoría calificada en el **Senado**.

DE ACUERDO con los distintos cálculos que existen sobre el reparto de senadores plurinominales, **Morena**, **Partido Verde** y **PT** alcanzarían entre 81 y 83 escaños en el **Senado**. Y para contar con mayoría calificada se requieren 85 votos.

EN TANTO las bancadas oficialistas no cuenten con la cifra mágica ninguna reforma constitucional pasará, lo que pondría a salvo la existencia de entes como el **INE**, el **INAI** o la **Cofece**, así como la integridad del **Poder Judicial**.

ANTE ESTA composición en la **Cámara de Senadores**, no sería extraño que quisieran tentar con todo tipo de ofrecimientos a los legisladores de oposición para que den su brazo –y su voto– a torcer. Pero pensar que un político mexicano se venda resulta impensable, ¿verdad?

• • •

FEA ESTUVO la desconocida que **Claudia Sheinbaum** les dio a los jaliscienses **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus**. Ninguno de los dos ha sido invitado a los encuentros que esta semana sostendrá la Presidenta electa con los gobernadores de todo el país. FORMALMENTE, la razón del esquinazo es que existe una impugnación al triunfo de Lemus por parte de la derrotada candidata a la gubernatura, **Claudia Delgadillo**. Entonces, en ese sentido, Sheinbaum le estaría dando su lugar al morenismo local en lo que se resuelve el juicio electoral.

SIN EMBARGO, en lo que se refiere a Alfaro no se entiende por qué lo dejaron fuera de la jugada. El hecho de que ya vaya de salida no justifica su exclusión, toda vez que el resto de los mandatarios salientes sí están convocados con la próxima **Jefa del Ejecutivo**. ¡Qué raro!

EL CABALLITO

Morena y PAN pelean por tope de rentas para CDMX

:::: Le platicamos que la iniciativa de ley que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para poner límites al incremento en rentas de casas en la Ciudad de México —que hasta sectores empresariales ven con buenos ojos—, desató un lío en el Congreso capitalino. El paquete de reformas para ser avalado, primero, debe ser aprobado en comisiones. El punto de discusión es que fue enviado, desde la mesa directiva, que preside la panista **Gabriela Salido**, a la Comisión de Planeación, que preside el legislador blanquiazul **Ricardo Rubio**, lo que molestó a los morenistas liderados por **Martha Ávila**, pues aseguran que esa comisión no tiene nada que ver y debe enviarse a la de Vivienda y a la de Administración y Procuración de Justicia, que presiden morenistas. El punto es que de la bancada guinda ven que con eso el PAN quiere meterle freno a la iniciativa de don Martí y los panistas dicen que debe analizarse más a fondo. El punto es que se avizora otro conflicto entre morenistas y panistas si no resuelven la propuesta en esta semana.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

:::: A unos días de que **Claudia Curiel de Icaza** dejó la Secretaría de Cultura capitalina, para sumarse al equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que **Argel Concheiro** será el encargado de despacho de esa dependencia. Concheiro tenía el cargo de director general de Grandes Espectáculos de dicha secretaría, mientras estuvo encabezada por Curiel de Icaza, por lo que en su cuenta de X Batres destacó que el funcionario se ha desempeñado en la organización de los grandes eventos y conciertos en la actual administración. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, nos dicen que la intención es cerrar con orden y tranquilidad el sexenio.

Se queda encargado de despacho en Cultura

:::: Le platicamos que luego de que en mayo pasado se canceló la reubicación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a la alcaldía Miguel Hidalgo ante la inconformidad de vecinos por las consecuencias de que llegaran migrantes, la Secretaría de Gobernación estableció una nueva sede y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que este 5 de agosto entró en funciones su sede en la alcaldía Iztapalapa. Le recordamos que las concentraciones y campamentos de migrantes en la capital del país han generado conflictos con los vecinos por la ocupación de la vía pública.

La Comar tiene nueva sede en la CDMX

:::: Le platicamos que luego de que en mayo pasado se canceló la reubicación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a la alcaldía Miguel Hidalgo ante la inconformidad de vecinos por las consecuencias de que llegaran migrantes, la Secretaría de Gobernación estableció una nueva sede y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que este 5 de agosto entró en funciones su sede en la alcaldía Iztapalapa. Le recordamos que las concentraciones y campamentos de migrantes en la capital del país han generado conflictos con los vecinos por la ocupación de la vía pública.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

Atraco, con porras de AMLO y de los Taddei

El presidente López Obrador y la familia Taddei hacen apología de un negocio oscuro con energías limpias en Sonora, que beneficia a un empresario amigo y le cuesta al erario más de mil 500 millones de dólares.

Se construyó en Puerto Peñasco, Sonora, una planta solar generadora de energía eléctrica con capacidad de mil megawatts, que ciertamente es bastante.

Pero el costo promedio por megawatt instalado es de 800 dólares, y en la fotovoltaica de Puerto Peñasco se elevó a mil 600 dólares.

La planta que presumen AMLO, los Taddei y el gobernador de Sonora, debió costar 800 millones de dólares y saldrá en el doble: mil 600 millones de dólares.

Y no debió hacerse ahí.

¿Por qué el sobreprecio?

¿Por qué en un lugar que no se necesita?

Detrás de una anomalía siempre hay un negocio obscuro, y este caso no parece ser la excepción.

El gobernador Durazo explica el costo con el argumento de que la planta tiene baterías que absorben las variaciones (rampeo) en la generación de electricidad y garantizan el flujo constante de energía, aunque pasen nubes.

Pero las baterías ya vienen en todas las plantas solares.

No va por ahí.

Dicen que “conectará al norte con el sur”. No es así. La línea de transmisión actual, que llega de Puerto Peñasco a Hermosillo, es una línea vieja, de poca capacidad, que no resiste mil megawatts. No va por ahí.

Argumentan que la planta de mil magawatts exportará energía limpia a California porque está conectada con Mexicali y esa ciudad fronteriza tiene una línea de transmisión a Estados Unidos, lo cual es cierto.

Sin embargo, California sólo acepta como energía limpia la que viene por líneas de transmisión dedicadas exclusivamente a ellas, sin que transporte otras que son contaminantes. Así es que podrán exportar energía, pero se las comprarán a precio chatarra. No va por ahí.

Y si la planta de Puerto Peñasco la pusieron (al doble de su costo) para exportar energía desde Mexicali, ¿por qué no la instalaron en Mexicali? El Sol pega igual de fuerte en los dos sitios. Tampoco va por ahí.

Si la fotovoltaica de Puerto Peñasco era para dar energía solar

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartliebert@gmail.com

@PabloHiriart



a ciudades pequeñas o medianas de la región, ¿por qué hicieron una de mil megawatts y no 10 de 100 megawatts, junto a los centros de consumo?

O ¿por qué en Puerto Peñasco, y no junto a Hermosillo, Ciudad Obregón, Caborca o Empalme?

Pusieron una planta de mil megawatts, que puede iluminar 560 mil hogares, en un lugar donde sólo viven 62 mil 689 personas: Puerto Peñasco.

El gobierno dice que el dueño de Vidanta, Daniel Chávez Morán, regaló 2 mil hectáreas para

instalar la fotovoltaica en Puerto Peñasco. ¿Cuánto vale la tierra en el desierto? Casi nada, o nada.

Chávez Morán, uno de los empresarios favoritos del presidente López Obrador, tiene un extraordinario complejo turístico en Puerto Peñasco.

De tal suerte que el dueño de Vidanta regaló terreno casi sin valor para que el gobierno le ponga una planta generadora limpia y barata que abastecerá de aquí a la eternidad a sus hoteles y a los que desee poner más adelante.

¿El costo? Mil 600 millones de dólares, en lugar de 800 millones. O más de mil 600 millones de dólares, para darle luz barata a los negocios del amigo del Presidente.

No lo sabemos y no es de extrañar: el Presidente da a conocer—de manera ilegal—cuánto gana un periodista, pero guarda con llave y por 10 o 15 años los costos de la refinería Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles o el Tren Maya.

Cierto, en el pasado también había corrupción.

Pero la corrupción del pasado ya la conocemos.

Falta por conocer la corrupción de estos seis años, que por las cifras que se manejan y la celosía con que se ocultan los gastos, es la peor de la historia de México.

El Presidente y la familia Taddei se enorgullecen de esta obra sucia con energías limpias.

Cuando AMLO nombró al sobrino de Guadalupe Taddei—presidenta del INE— como director de la

recién creada empresa paraestatal LitoMx, en agosto de 2022, dijo:

“(Hay que) aprovechar que ya se construye la planta de generación solar en Puerto Peñasco (...) se busca la posibilidad de crear dos o tres más y tender la línea de transmisión a Baja California para interconectar prácticamente todo el país”.

Y cuando el Presidente inauguró la primera fase de la planta fotovoltaica, la sobrina de Guadalupe Taddei, la diputada morenista Celeste Taddei, publicó en sus redes sociales que “la planta de Puerto Peñasco será la más grande de América del Norte y la quinta a nivel mundial. Con energía limpia se abastecerán 60 mil hogares. Y aún hay quienes dicen que a la 4T no le importa el medio ambiente”. (18 febrero 2023).

La semana pasada, López Obrador se volvió a adornar con los “logros” de su gobierno:

“Se construyó la segunda etapa de la planta fotovoltaica en Sonora, en Peñasco. Esta planta va a ser la más grande de América, la planta fotovoltaica. Y no había red de transmisión, no tenía Baja California, no estaba conectada a todo el sistema de transmisión del país. Y fue una obra importantísima de 200 kilómetros por el desierto, y ya se concluyó. Una gran obra”.

Pamplinas.

Un gran negocio privado que se paga con dinero público. Al doble del costo promedio: mil 600 millones de dólares. O más.

ASTILLERO

Claudia: inminente declaratoria de validez // El 15, presidenta electa // Cumplir asilo a Jorge Glas // Crece presión contra Maduro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRÓXIMO JUEVES 15 está considerada la entrega de la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo. Con ello se cerraría el caso, con todo y 243 impugnaciones de opositores, por parte de la última instancia en la materia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dominado por una facción de tres plenamente identificada con el cuatroteísmo (Mónica Soto, la presidenta que en golpe de mano desbancó en diciembre de 2023 al calderonista Reyes Rodríguez Calderón, más los dos Felipes: De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera).

LAS DECLARACIONES DE validez de la elección presidencial y de su resultado favorable a la científica Sheinbaum, aunque sumamente previstas, le otorgan un necesario grado de formalidad institucional irreversible. Aun cuando la cosecha de votos fue arrolladora el pasado 2 de junio, técnicamente tal aritmética podría ser anulada por la Sala Superior del mencionado tribunal electoral federal a partir de consideraciones relacionadas con la injerencia de la Presidencia de la República en el proceso, favorecedora de la candidata morenista. Las posibilidades de una incendiaria decisión judicial anulatoria de la elección presidencial parecían ínfimas, pero siempre estuvieron ahí.

HABRÁ DE VERSE si el contar ya con esa certeza jurídica definitiva anima a la beneficiaria a mostrar algunas de sus cartas y propuestas más propias, sin riesgo de que alguna turbulencia de último momento comprometiera o cuando menos ajara en términos jurídicos su llegada a la silla del máximo mando nacional. El fin de semana siguiente a la recepción de esa declaratoria de presidenta electa se realizará la última de las giras conjuntas de fin de semana entre saliente y entrante.

ES RETOMADA LA línea diplomática activa para insistir en que se cumpla la declaratoria

de asilo que en su momento fue librada a favor de Jorge Glas, el político de la corriente de Rafael Correa que fue secuestrado en la embajada de México en Ecuador. La cancillería mexicana solicita que se otorgue el salvoconducto a quien fue vicepresidente de aquella nación sudamericana y a quien el gobierno del empresario Daniel Noboa, en acto de salvajismo sumamente repudiado por varias naciones e instancias internacionales, apresó en la sede diplomática mexicana.

EL PLANTEAMIENTO DE que Glas, actualmente preso, sea enviado a un tercer país, para que de ahí pueda viajar a México, se produce al mismo tiempo que se esperan las resoluciones en organismos de derecho internacional sobre el allanamiento de la embajada en Quito, el maltrato a personal diplomático que estaba en tal sede y el secuestro del citado político ecuatoriano opositor a los disparates y abusos de Noboa, nacido en Estados Unidos y abiertamente convertido en ejecutor de estrategias al servicio de Washington.

CON ESTADOS UNIDOS explicablemente a la cabeza, crece la presión mediática y política contra el gobierno de Nicolás Maduro y a favor de Edmundo González, el sustituto de María Corina Machado Parisca, el verdadero motor de la oposición venezolana. El punto central de la argumentación se refiere a la evidente necesidad de mostrar las actas electorales que confirmen el triunfo de Maduro, formalmente anunciado por la instancia electoral. La batalla de las urnas y las actas tiene como necesario contexto de análisis la acometida de Washington e intereses aliados (no sólo los petroleros) en descarrilar al gobierno heredero del chavismo y los propios errores y excesos de la administración de Maduro.

Y, MIENTRAS MÉXICO resiste las turbulencias mundiales en materia financiera y cambiaria, que tienen como factores claves los problemas económicos de Estados Unidos, pero también los tambores bélicos relacionados con Irán e Israel, que podrían desencadenar consecuencias globales, ¡hasta mañana!

ENCUENTRO CON GOBERNADORES DEL NOROESTE



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con los gobernadores Víctor Castro, de Baja California Sur; Rubén Rocha, de Sinaloa; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Maru Campos, de

Chihuahua, así como con la representación de Baja California y Sonora, "con la finalidad de acordar los proyectos estratégicos de los próximos años". Imagen tomada de la cuenta @Claudiashein de la red social X

DINERO

Claudia, objetividad ante la tormenta financiera // Resiste el peso en 19 por dólar // Multa a Coca-Cola

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO FALTARÁ ALGÚN mal intencionado analista que atribuya la tormenta financiera mundial al proceso por el cual Morena y aliados tendrán mayoría calificada en el Congreso, podrán modificar la Constitución y reformar al corrupto Poder Judicial. Sin embargo, sólo un presidente mexicano ha logrado desatar una crisis internacional: el priista Ernesto Zedillo y su mal recordado "efecto tequila". Lo que está ocurriendo en estos días no tiene que ver con la iniciativa del presidente López Obrador, ampliamente respaldada por su sucesora, Claudia Sheinbaum. ¿Qué sucede? La prensa y analistas financieros coinciden en describir estos factores: 1) existe el temor a una desaceleración de la economía de Estados Unidos; 2) la Reserva Federal se encamina a bajar la tasa de interés para enfrentar el problema; 3) algunas de las bolsas de valores sufrieron pérdidas importantes; 4) el bitcóin se desplomó de 60 mil a 50 mil dólares; 5) el mal dato de empleo en Estados Unidos prendió la mecha de un polvorín que llevaba tiempo incubándose. 6) La decisión de un solo hombre, el Oráculo de Omaha, Warren Buffett, de vender la mitad de sus acciones de Apple, derrumbó el valor comercial de la compañía y arrastró a otras, justo antes de que debute su nuevo iPhone 16 con inteligencia artificial. En pocas palabras, la *tormenta perfecta*.

Serenidad

PROBABLEMENTE LOS TUMBOS en los mercados se prolongarán más allá de las elecciones de noviembre en Estados Unidos. No será el mejor recibimiento para Claudia Sheinbaum, que tomará posesión de la Presidencia el 1º de octubre. Reaccionó con serenidad y objetividad. El gobierno mexicano está preparado para cualquier eventualidad, la economía es sana, las reservas internacionales son fuertes, el dato del empleo local es bueno. No hay que adelantarse a los pronósticos de una recesión, dijo.

APORREADO

EL SUPERPESO MEXICANO ya venía de una mala racha y se devaluó hasta 20 unidades por dólar en el mercado internacional. Los bancos comerciales de México lo cotizaron en 20.13, como promedio. Las casas de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México mantuvieron una cotización de 19 pesos.

TikTok

EL GOBIERNO DE Estados Unidos no suelta a TikTok, de una compañía de empresarios chinos con un éxito singular en nuestro país. Ahora tiene una demanda porque, supuestamente, de forma deliberada y en repetidas ocasiones no protegió la privacidad de los niños. A principios de año, el presidente Biden firmó una ley que los obligaría a vender TikTok a una compañía estadounidense (*of course*) o, de otro modo, se prohibiría. La empresa ByteDance impugnó.

Coca-Cola

COCA-COLA FEMSA OFRECIÓ una resistencia endiablada antes de pagar 400 millones de dólares para finiquitar un problema con el SAT. Su jefe, José Antonio Fernández, también conocido como *El Diablo*, finalmente dio su brazo a torcer. Sin embargo, no le fue mal, comparativamente. Un tribunal fiscal de Estados Unidos ordenó a The Coca-Cola Company pagar 6 mil millones de dólares como parte de una larga disputa con el IRS (Oficina de Impuestos), según la agencia de noticias Dow Jones. La empresa informó que planea apelar la decisión del tribunal.

Ombudsman social

Asunto: los baches de Ecatepec

POR FAVOR DÍGALE a AMLO en su columna que los baches son uno de los mas grandes pendientes que deja, sobre todo en Ecatepec, está totalmente colapsado ese municipio, millones de baches calle por calle. Y el drenaje.

Atanasio López Gallo

R: SABIDO ES que el Presidente no se pierde este espacio neutral porque en 99.9 por ciento de los medios lo tratan muy mal, no necesito decirle nada. Pero los baches son responsabilidad de la Presidencia Municipal y del gobierno del estado.

Twitterati

LA PRESIDENTA DEL @TEPJF informa, Mónica Soto, informa que será el jueves 15 de agosto cuando se entregaría la constancia de presidenta electa a @Claudiashein; un día antes se celebrará la sesión para desahogar los juicios de inconformidad y medios de impugnación.

@David_ordaz

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

JOSÉ WOLDENBERG

Sinvergüenzas. Capítulo dos

A la memoria de Carlos Tello Macías, funcionario, profesor e investigador ejemplar

A sí como a las democracias hoy se les desmantela desde dentro, así los sistemas electorales pueden ser desfigurados por sus propios funcionarios. Los profesores Levitsky y Ziblatt (*Cómo mueren las democracias*) nos ilustraron y llamaron la atención sobre cómo en nuestra época las democracias no mueren por golpes de Estado, sino por la acción de líderes, partidos y movimientos que luego de triunfar en las urnas se abocan a desmontar las normas, instituciones y mecanismos que hacen posible la convivencia/competencia de la diversidad política. Pues bien, la construcción de nuestro sistema electoral, fruto de fuertes conflictos, pero también de acuerdos sucesivos que edificaron institutos autóno-

mos y tribunales independientes y confiables, está siendo corroído desde dentro, por aquellos que tienen la encomienda de fortalecerlo, multiplicando con su actuar el respeto y reconocimiento hacia ellos. Porque contar con autoridades electorales imparciales no es un requisito más, sino la cualidad indispensable e intransferible para que todo el sistema electoral funcione y sea creíble.

Veamos lo que está pasando. Como quizá se recordará en la elección del Congreso de la ciudad de México, la coalición Morena-PVEM-PT alcanzó el 50.5% de los votos y las oposiciones el resto. El Instituto Electoral local debía asignar los diputados plurinominales. Ya existía un dictamen, pero un día antes, en una maniobra infantil (por obvia), pero al mismo tiempo alevosa, 7 diputados de Morena electos por la vía uninominal, renunciaron (supuestamente) a su partido, de tal suerte

Hay subordinación acrítica de consejeros y magistrados.

que en lugar de recibir 2 diputados plurinominales debía, según ellos, recibir 9. El problema y escándalo mayor no fue la trampa evidente, sino que el Instituto la convalidó. Ese fue el capítulo uno. Y muchos creímos que una jugarreta tan elemental y violatoria de la ley y su sentido sería revertida por el tribunal. Sobre todo, porque se interpusieron más de veinte recursos en contra de tan infame actuar de la autoridad administrativa que supuestamente debe hacerlo de manera imparcial.

Pues bien, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no está integrado, como muchos otros, por la negligencia intencionada del Senado. Solo cuenta con 2 magistrados designados. Sesionó el viernes a las 10 de la noche para desahogar tan relevante asunto. Por estar incompleto, se nombraron a dos secretarios de estudio y cuenta como "magistrados en funciones", uno de cada uno de

los magistrados. Es decir, dos subordinados, uno de cada uno. Y en 13 minutos acabaron por confirmar el reparto de plurinominales que malamente hizo el IECM. La votación se empató dos a dos y el voto de calidad del presidente "interino" resolvió la confirmación. Es decir, el presidente ejerció dos votos, más el de uno de sus subordinados sumaron tres. Un oso mayúsculo, un proceder atropellado y sobre todo una convalidación de un fraude a la ley que beneficia a la coalición gubernamental.

Se ha puesto mucha atención, y con razón, a lo que sucede con el INE y el Tribunal Electoral federal. Es imprescindible, sin embargo, voltear los ojos a lo que está aconteciendo en los institutos y tribunales locales, porque lo que está pasando en la Ciudad de México es la subordinación acrítica de consejeros y magistrados a las instrucciones del gobierno (con honrosas excepciones).

Ahora las impugnaciones se presentarán ante la Sala Regional correspondiente del TEPJF. No quiero siquiera imaginar lo que significaría la convalidación de ese atraco. ●

Profesor de la UNAM

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Un espectro recorre México

Es el espectro del sistema priista del pasado que reen-carnaría en la alianza partidista de la 4T, según el temor expresado por los adversarios de esta, quienes han desatado una intensa campaña para tratar de desacreditar el resultado electoral que favorece la posibilidad a dicha alianza de alcanzar una mayoría calificada que le permita hacer importantes modificaciones a la Constitución.

La oposición recurre a ese argumento político para justificar una interpretación jurídica que apela a los “propósitos” del legislador para insistir en que debe darse a la coalición el

tratamiento de un solo partido. Independientemente de que la norma constitucional impida a cada partido por separado alcanzar la votación calificada, si el pueblo le otorga a un conjunto de partidos, que estén coaligados o no, la capacidad de cambiar la Constitución, estos están autorizados para hacerlo con apego al mandato popular. Eso ya ha ocurrido: el PRI y el PAN actuando de consuno introdujeron reformas que modificaron su esencia filosófica original y sustituyeron su modelo económico. Empero, la opinión favorable a esas reformas ahora ve con muy malos ojos que otra corriente política pueda determinar el rumbo constitucional, mediante la aplicación del mismo principio democrático. Distinguidos sociólogos y juristas, que en su fuero interno saben que no tienen razón, han empleado su talento para actuar válidamente como abogados de la

causa política que defienden y han construido hábilmente argumentos falaces porque parecen válidos.

El argumento de que el Verde y el PT no presentaron candidatos en los 200 distritos requeridos por la Constitución no se sostiene porque toma en cuenta solo los registros que hicieron por fuera de la coalición, pero los mismos partidos cumplieron con “presentar” a sus candidatos —como lo dice la Constitución— y todos ellos aparecieron en las boletas de manera diferenciada aunque fueran comunes para los diferentes partidos coaligados.

Otro argumento es la referencia a los motivos del legislador, olvidando que ese método debe usarse cuando la ley no es clara y hay que desentrañar las intenciones de su autor. La “correcta lectura de la norma” que algunos plantean, empieza por leer su texto, si este es claro —ha enseñado siempre la teoría jurídica— no se requiere recurrir a ningún otro método interpretativo como

buscar la voluntad del legislador.

Sobre esa voluntad, yo puedo dar testimonio de primera mano, porque fui parte de la misma en 1977 como diputado y en 1996 como Senador. No mencionamos en el artículo 54 constitucional a las coaliciones porque estas son un fenómeno aleatorio que se dejaba para la ley secundaria. De 1977 a 2007 interpretamos a la norma constitucional justo considerando a las coaliciones como un solo partido, pero esa interpretación fue cambiada por el legislado desde la reforma de 2007, según la cual cada partido conserva su propia personalidad y los votos que recibe se cuentan separadamente aunque estén coaligados.

Además, las coaliciones no entran al Congreso como tales, dado que la coalición termina con el proceso electoral y nada garantiza que los partidos aliados, que en la Cámara no están “coaligados”, van a votar conjuntamente en el mismo sentido. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y magistrado en retiro. @DEduardoAndrade



FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
POLITÓLOGO
@FERDOVAL

Morena y partidos aliados PT y Verde aspiran a conseguir el 74 por ciento de la representación

En los próximos días, las autoridades electorales habrán de definir la conformación del Congreso de la Unión, al asignar los diputados de representación proporcional que corresponden a cada partido con base en la votación que obtuvieron.

Existe el riesgo de que esta asignación sobrerrepresente a los partidos de la coalición gobernante –Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México–, quienes aspiran a conseguir el 74 por ciento de la representación de la Cámara de Diputados, a pesar de haber obtenido el 54 por ciento de los votos.

Según el oficialismo, la Constitución permite una sobrerrepresentación de hasta el 8 por ciento por partido, pero no dice nada acerca de coaliciones.

Sin embargo, este argumento es bastante endeble.

SOBRERREPRESENTACIÓN Y DEMOCRACIA

Hay que recordar que las sucesivas reformas políticas que se han llevado a cabo desde 1963 han buscado que la representación legislativa se acerque lo más proporcionalmente posible a las preferencias de los ciudadanos expresadas en las urnas.

Es así como primero se establecieron los diputados de partido (1963), después los de representación proporcional (1977) y luego se fijaron límites a la sobrerrepresentación (1996).

Eso ha permitido que las minorías estén representadas en correspondencia con su número de votos.

La pluralización del Congreso en México ha sido parte esencial de nuestro proceso de democratización.

El doctor Diego Valadés lo ha argumentado de una forma impecable y, a mi parecer, irrefutable: el artículo 54 de la Constitución establece que ninguna fuerza política puede contar con más de 300 diputados, tanto de mayoría como de representación proporcional.

Ese mismo artículo señala que para acceder a la representación proporcional un partido debe

registrar candidatos de mayoría en al menos 200 distritos uninominales, y ninguno de los tres partidos –Morena, PT y Verde– lo hizo, ya que entre los tres registraron entre 50 y 60 candidaturas de mayoría, y las restantes las registraron como coalición.

Por consiguiente, es la coalición la que puede beneficiarse del tope del 8 por ciento de sobrerrepresentación que permite la Constitución, y no cada partido en lo individual, pues ninguno de los tres cumplió con el requisito constitucional de registrar candidatos en al menos 200 distritos.

Lo que está por decidirse en los próximos días es simple y sencillamente el futuro de la democracia en México.

Si se aprueba la sobrerrepresentación de Morena y aliados, no solamente se castigará a las minorías políticas, sino que se permitirá que llegue a buen puerto la agenda autoritaria de reformas constitucionales que se han propuesto para desmantelar nuestro Estado de Derecho y que requieren una mayoría calificada que no fue otorgada por los ciudadanos.

“Los límites a la sobrerrepresentación han permitido que las minorías estén representadas en correspondencia con su número de votos”.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Preguntas
para Zaldívar

El ex presidente de la Corte Arturo Zaldívar, ahora coordinador anunciado de Política y Gobierno en el gabinete de Claudia Sheinbaum, simplificó, convenientemente para su causa, el debate en curso de la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso.

Con gesto de conocedor de la Constitución, dijo el 2 de agosto:

“En materia de sobrerrepresentación, tenemos una regla de aplicación estricta que impone una limitación

de 8% a los partidos políticos, no a las coaliciones.

“El texto constitucional no da lugar a dudas. Nuestra única petición es que se cumpla”.

No aclaró el ex ministro y ex presidente de la Corte que la regla a la que se refiere, en efecto muy clara, corresponde sólo a la fracción V del artículo 54 constitucional, que dice a la letra:

V. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

En efecto, esta fracción del artículo limita a los *partidos*, no a las *coaliciones*.

Pero hay otra fracción del artículo 54, también muy clara y de cumplimiento estricto, que enreda las cosas. Es la fracción I, que dice a la letra:

I. Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candi-

datos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales.

El único partido que cumplió este requisito en la elección de junio fue Movimiento Ciudadano. Es el único que tiene derecho al reparto de diputaciones plurinominales.

Los demás partidos participaron como *coalición*, no como partidos y están, por tanto, fuera de lo previsto en la fracción I del artículo 54.

Ni Morena, ni el PT, ni el PVEM, ni el PAN, ni el PRI, ni el PRD tienen derecho a diputados plurinominales, según esta frac-

ción I, también una “regla de aplicación estricta” que “no da lugar a dudas”.

Mi pregunta al ex ministro Zaldívar es cómo debe aplicarse esta fracción I al reparto de curules en la Cámara de Diputados.

¿Cómo aplicaría él a ese reparto estas dos reglas estrictas y, al parecer, contradictorias con su alegato de que todo está muy claro? —

MC es el único que
tiene derecho al reparto
de plurinominales



Venezuela y la sobrerrepresentación

La crisis en Venezuela escaló como consecuencia de la parcialidad manifiesta del Consejo Nacional Electoral. Retrasó cómputos, expulsó testigos en mesas de votación, negó entrega de actas en donde pudo y se atrevió a declarar a Nicolás Maduro como ganador con pura saliva, sin transparentar una sola casilla. Por ser controlado por el gobierno no goza de credibilidad y su facciosa actuación, al dar después de media noche un resultado inverosímil, generó inconformidad y protestas, provocando en los mexicanos un *déjà vu* con la caída del sistema de 1988.

La oposición venezolana hizo lo que le corresponde a la autoridad electoral, acopiando y publicando más de 80% de las actas, mismas que tienen medidas de seguridad que hacen muy difícil su falsificación. Por eso tiene razón María Corina Machado cuando asegura que ellos demostraron su triunfo. De hecho, la revisión de esos documentos ha generado que organismos independientes y agencias de noticias hayan acreditado la holgada victoria de Edmundo González y que un número creciente de países lo reconozcan como ganador.

Mientras tanto, el oficialismo recurre a delirantes teorías de la conspiración sobre *hackeos* imaginarios a máquinas de votación que ni siquiera están conectadas a internet para justificar la negligencia institucional y la falta de pruebas de su proclamado triunfo, así como de presuntos planes golpistas orquestados desde el extranjero para hacer lo propio con la salvaje represión y su caudal de asesinados, heridos, detenidos, torturados y desaparecidos.

Ante el descrédito del CNE, el régimen recurrió de manera forzada al Tribunal Supremo para que éste dirima las controversias; pero en realidad carga con el mismo desprestigio porque no hay división de Poderes y es sa-

La oposición publicó más de 80% de las actas y el oficialismo recurrió a teorías de la conspiración.

ción de la comunidad internacional.

Las comparaciones son odiosas, pero si se hacen correctamente pueden ser muy útiles. El hiperpresidencialismo de una autocracia electiva con hegemonía partidaria, exacerbada militarización y connivencia con el crimen organizado describe al régimen chavista y es el espejo en el que México debe mirarse. Tan pronto como en septiembre podríamos atestiguar el fin de la independencia judicial si se aprueba el plan C de López Obrador. Además, se suprimirían los órganos autónomos y en poco tiempo el gobierno asumiría el control total de las autoridades electorales, así sea *de facto*. Para decirlo con claridad, las iniciativas recién dictaminadas para aprobarse *fast track* en el último mes de la presente administración significan la irreversibilidad de la *venezolanización* política del país.

Pero ese escenario sería improbable si el INE y el TEPJF resisten las presiones del gobierno que, sin facultades ni pudor, les dictó públicamente cómo quiere que se integre la Cámara de Diputados, al margen de la Constitución, la cual tiene establecido dos toques a la sobrerrepresenta-

ción para garantizar que ninguna fuerza por sí sola pueda modificarla a su antojo. Decir que la Carta Magna permite ignorar a 46% de los ciudadanos en los cambios constitucionales y multiplicar por cuatro la diferencia que hubo en las urnas entre oficialismo y oposición es difamarla.

La interpretación obtusamente gramatical es insostenible, al menos que usen dos criterios para el mismo artículo, olvidándose no sólo de la sistematicidad, teleología, historia y garantismo, sino hasta de la más elemental congruencia. El 54 constitucional establece que 8% extra es el límite para un partido y también que sólo los partidos que registren 200 candidatos a diputados uninominales pueden aspirar a la representación proporcional, lo cual, literalmente, sólo cumple MC. ¿Para el registro, "partido" debe entenderse como coalición, pero para la repartición ya no? Sería el colmo.

EL CORREO ILUSTRADO

Gatopardismo de EU busca distraer sus intereses en Venezuela

Luego de que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en actitud similar a la de un procónsul imperial, declaró que Edmundo González era el ganador de las recientes elecciones presidenciales en Venezuela, concediendo incluso validez a las actas que portan las fuerzas de oposición, Washington modificó levemente su táctica golpista.

Por medio del portavoz de esa institución federal, Matthew Miller, “aclaró” que aunque había dado reconocimiento al triunfo del candidato de las derechas, no lo ha reconocido como presidente del país; cuando González ya se había autoproclamado mandatario, al estilo del desacreditado Juan Guaidó.

La estrategia golpista cambió ligeramente, pues se convocó a pláticas que resuelvan el conflicto. Para ello, Miller dice estar en contacto con sus “aliados en la región”, mencionando específicamente a Brasil, México y Colombia y no a sus seguidores incondicionales (los gobiernos que han desconocido públicamente el triunfo de Nicolás Maduro).

Por su parte, el Consejo Electoral entregó las actas de los comicios al Tribunal Supremo de Justicia, que podrá revisar la legalidad de las impugnaciones que se hayan presentado. De inmediato la prensa que respaldó a la oposición y comenzó a cuestionar ¿de verdad será imparcial ese tribunal?

La prepotencia de Estados Unidos ha quedado patente. Quiere seguir mandando en lo que históricamente ha considerado “su

patio trasero” y la cosa huele a petróleo.

José Enrique González Ruiz

El capitalismo tiembla ante la nueva crisis especulativa, opina

Corriendo en su propio eje, las fauces de la bestia imperialista sólo atinan a morderse la cola. La campanilla de apertura en Wall Street, Estados Unidos, es silenciada por el aullido de todas las alarmas de cierre de las bolsas del mundo, lo que ayer dejó entrever un infarto masivo del sistema nervioso capitalista, más que negro. Parece que el destino le ha alcanzado y rebasado. El fantasma de la crisis especulativa 2008 se le trepa en pesadilla por segunda vez.

Es la evidencia de una crisis interna severa en la mayor economía del mundo, la de Estados Unidos.

Como punta del iceberg el incremento de la tasa desempleo estadounidense que subió a 4.3 por ciento y el inminente recorte de las tasas de la Reserva Federal que es precedida por la quiebra de bancos en 2023, como la de Silicon Valley Bank, además del despilfarro en el apoyo a Ucrania y el Estado magnicida de Israel, y la amenaza de guerra Medio Oriente.

Japón fue el epicentro, con la caída de 12.4 por ciento del índice Nikkei, lo que hizo perder en la bolsa a Apple, Microsoft, Nvidia, Google, Amazon, Meta y Tesla más de 500 mil millones de dólares.

¿Acaso China ya apresta a su dragón rojo para lanzar fuegos pirotécnicos?

Ismael Cano M.

Morena y sus aliados, a un paso de la mayoría calificada en CDMX

La última resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) estableció las diputaciones para la capital del país, con lo que la coalición Morena, PVEM y PT tendrá 43 legisladores y estarán a uno de tener la mayoría calificada para emprender reformas en la Ciudad de México.

El TECDMX avaló que los plurinominales se distribuyan de la siguiente forma: Morena y PAN tendrán nueve escaños cada uno; Partido Verde, cuatro; PRI, PT y MC, tres cada instituto político, y el PRD, uno.

Sin duda, a partir de lo anterior la abatida oposición orquestará una intensa campaña de impugnaciones ante la autoridad electoral para frenar la llamada sobre-representación de Monera.

En estos días no sólo vendrán las asignaciones finales de diputados federales y senadores, elegidos por voto directo y por el sistema de representación proporcional, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino también el otorgamiento de la constancia de mayoría que la acredita como la ganadora de la elección presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo el 15 de agosto.

En este sentido, a la menguada oposición le queda poco tiempo para frenar, según ella, toda una serie de inconsistencias electorales de una supuesta sobre-representación en el Congreso y evitar a toda costa el *plan C* de reformas constitucionales que al parecer no tardarán en llevarse a cabo.

Mario Trujillo Bolio

Invitaciones

Foro “Reforma al Poder Judicial Federal”

Invitación al foro “Reforma al Poder Judicial Federal y los retos en la justicia local”, con las ponencias de Bernardo Bátiz Vázquez, Paola González Castañeda, Jorge Covarrubias Ortiz, del magistrado federal Pedro Daniel Zamora, el juez Juan Manuel Sánchez Rodríguez y José Manuel Cardona Monreal. La cita es hoy a las 17 horas en la Casa de la Cultura Jurídica de Nuevo León, ubicadas en Ignacio Zaragoza número 244 norte, esquina con Albino Espinosa, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León.

Conferencia sobre el proyecto económico de la 4T

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia “Prosperidad compartida y el proyecto económico de la 4T”, a cargo de Carolina Hernández Calvario, doctora en economía y profesora de la UAM Iztapalapa, y Óscar Rojas Silva, doctor en economía y profesor de la FES Acatlán UNAM. La cita es hoy a las 18 horas en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, colonia Villa Coyoacán, Ciudad de México.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

**JAVIER TEJADO
DONDÉ**

ESPECTRO



¿A quién apuntará la “pistola” del Congreso?

Los Diputados han iniciado el proceso de dicotaminación de 18 reformas constitucionales que envió el Presidente de la República el pasado mes de febrero. El plan del gobierno actual (y del entrante), ambos de filiación morenista, es aprobar estas reformas, este mes, en Comisiones, para que en septiembre, ya con la nueva Legislatura y su (probable) supermayoría en el Congreso, se tengan las 2/3 partes de los votos en el Pleno para cambiar la Constitución.

Los cambios en la Constitución serían varios y afectando al sector público, pero principalmente al sector privado, nacional y extranjero. Se está proponiendo: cambiar a todos en el Poder Judicial Federal, con lo que hay dudas sobre quiénes mediarán (arbitrarán) los conflictos entre particulares y el gobierno. En Bolivia, en donde ha acontecido un cambio similar al que se propone para México, los fallos judiciales tienden a favorecer los intereses gubernamentales.

También se está proponiendo desaparecer a todos los organismos reguladores del país, bajar el salario a los servidores públicos, cambiar cómo opera el sector minero, cambiar las reglas para las concesiones ferroviarias, las del sector eléctrico y energético, y hasta el marco reglamentario para definir quién y cómo puede ofrecer internet y telefonía. Sencillamente, las reformas tienen el potencial de afectar a prácticamente toda la iniciativa privada y las inversiones que realizan (o pretenden hacer) en el país.

Desde luego que hay mucho margen para llevar a cabo las reformas, mejorar nuestras le-

yes y la operación del sector público, sobre todo porque el electorado dio un voto mayoritario para diluir lo que se conoce como un “gobierno dividido” (que le sea obstáculo en el Congreso) y para que la próxima Presidenta de México tenga muchos mayores márgenes de acción y decisión que los que han tenido los presidentes de México de los últimos 50 años.

Sin embargo, aunque las condiciones políticas y legislativas están dadas para hacerle una cirugía mayor al Estado Mexicano y cómo éste se relaciona con los particulares, la realidad mundial viene levantando “alertas” que se tienen que leer con cuidado: después de las elecciones, los bonos de México en los mercados internacionales han empezado a pagar un sobrecosto del 13% por la incertidumbre que se ha generado en la parte regulatoria, es decir, nos cuesta más dinero obtener recursos del extranjero; no se han obtenido nuevas inversiones extranjeras este año (sólo reinversiones); el Inegi reporta una caída de 863 mil empleos a junio de este año; y, el peso mexicano es la moneda que ha sufrido la mayor depreciación en los últimos tres meses, con una caída de 14.7%.

Resulta claro que muchos de los datos adversos que estamos viendo son producto de la incertidumbre mundial que pasa por las elecciones en los EU, la crisis en Medio Oriente e incluso la caída de la bolsa nipona, etc., pero justo

por ello el gobierno actual y el entrante tienen que escoger con cuidado qué reformas quieren instrumentar y en qué secuencia.

La decisión más anti-iniciativa privada que hizo AMLO fue la cancelación del aeropuerto en Texcoco, pero fue un evento único que no afectó a sectores empresariales enteros y por el cual se pagó todo lo que se había contratado a sus entonces proveedores. Lo que ahora propone AMLO para heredar a su sucesora son cambios que afectarían a todos los sectores productivos y empresariales del país y, desde luego, también la calidad de los servidores públicos que tendríamos en México.

Así que, si bien a partir del 1 de septiembre, el Congreso de la Unión será de súper mayoría morenista y podrá hacer los cambios legales que quiera, me parece que tiene que escoger bien la profundidad y secuencia de éstos para no afectar las posibilidades de éxito del nuevo gobierno en cuanto a generación de inversiones, crecimiento del empleo y manejo de la deuda del sector público, a efecto de evitar que su costo siga creciendo.

En pocas palabras, en estos momentos el Congreso es una “pistola” cargada y lista para ser disparada. El daño que puede hacer es tremendo. Hay la posibilidad de destruir sectores completos de la economía nacional y no habrá Suprema Corte ni jueces que frenen exceso alguno. Pero esos “disparos” también pueden “matar” cualquier posibilidad de éxito del siguiente gobierno frente a la fragilidad de las condiciones económicas mundiales.

En resumidas cuentas, la próxima Presidenta tendrá condiciones inmejorables en lo nacional para impulsar su agenda. Es el contexto internacional lo que se le puede complicar. Ello va a exigir prudencia. ●

X: @JTejado

**El Congreso es una “pistola” cargada
y lista para ser disparada.**

Un acuerdo de unidad nacional para garantizar la democracia

Nadie nos ha regalado nada. Lo que somos las y los mexicanos es producto del trabajo y sacrificio colectivos en un recorrido azaroso e incierto. El costo ha sido enorme: somos sobrevivientes de hecatombes provocadas por la ambición de las hegemonías imperiales. Durante el tráfigo hemos sufrido guerras intestinas e intervenciones extranjeras. Al final, la República restaurada y la democracia como sistema político.

Por muchas décadas pusimos en marcha una forma sui géneris de gobernar y hacer política. El partido único sustituyó al caudillo creando instituciones que nos dieron estabilidad política y crecimiento económico y evitaron golpes de Estado y dictaduras como los ocurridos en Latinoamérica. Los símbolos del poder del nacionalismo revolucionario, el tapado y el péndulo, le acom-

COLABORADOR INVITADO

Roberto A. Albores Guillén

Exgobernador de Chiapas

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



daron bien a la idiosincrasia de los mexicanos.

Los tiempos cambiaron y dimos la bienvenida al ejercicio democrático. Construimos en paz la transición democrática y la alternancia del poder. Un indiscutible avance de la sociedad

mexicana. Al partido único que gobernó más de 70 años le dimos la despedida. Inauguramos una nueva época de contiendas democráticas.

Con la llegada de López Obrador echaron al cesto de la basura el neoliberalismo, hijo de la globalización, y observamos la asunción del populismo social, pariente muy cercano del populismo priista de los años 70.

Los recientes resultados electorales favorecieron a Morena por amplio margen. Las y los mexicanos expresaron su voluntad y mandato en las urnas. No hay litigio. Así es la democracia. Sin embargo, tenemos que reconocer que nos hace falta mucho por andar para consolidar nuestro sistema democrático. Necesitamos alcanzar una mayor cultura de responsabilidad democrática. Lo vulnerable de nuestro sistema está en el México invisible: 40 millones

no acudieron a las urnas, no les interesa el destino de su país, les vale un bledo los asuntos de la gobernanza.

La otra rémora es el desprestigio de los partidos políticos. Se han convertido en un problema y no en solución. Urge una reforma política. Estos años deben ser de intenso trabajo en busca de nuevos derroteros políticos. Es tarea y responsabilidad de la nueva administración.

La oposición aturdida no se repone del chubasco político. Algo nuevo está pasando en el comportamiento social. Lo sorprendente es que no solo los beneficiados con los programas sociales votaron a favor de la 4T, sino también las clases medias y medias-altas. Estamos ante una nueva composición sociopolítica del mexicano. La gran mayoría no está descontenta. A pesar de la polarización política y los problemas en seguridad, salud y educación su ánimo no es de protesta, no hay zozobra ni sobresalto.

Los tiempos por venir no son de fronda. Cualquiera que sea el resultado de las elecciones en Estados Unidos tendrá fuertes repercusiones en nuestra

relación bilateral. Es cuestión de matiz e intensidad. Narcotráfico, migración, revisión del TMEC, frontera sur y China serán yesca y petróleo en tierra seca.

Ante estas circunstancias internas y externas, la nueva presidenta de México debe convocar, el primero de octubre, a las y los mexicanos a un acuerdo nacional de unidad para la defensa de los valores fundamentales de la República: democracia, división de poderes, federalismo y soberanía.

Con esta proclama política, establecería su liderazgo y daría certeza a su ejercicio del poder.

“... un acuerdo nacional de unidad para la defensa de los valores fundamentales de la República: democracia, división de poderes, federalismo y soberanía”



ARTICULISTA
INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ*

¿Democracia anecoica?

Los consensos, disidencias y coincidencias, considero, son el crisol que mantiene a una democracia, a una que se jacte de ser plural e incluyente. El pueblo somos todos, si por pueblo asumimos a todos y cada uno de los ciudadanos, sin distinción, sin ideología, sin divisiones. Con esa convicción acudí por segunda vez a uno de los foros organizados por el Congreso, a propósito de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Diversas voces resonaron, no sólo críticas, sino también propositivas, preocupadas, y analíticas, como fueron Luis Pereda, Jaime Moreno, Adriana García, Raúl Contreras, que en sus breves cinco minutos lograron desdibujar los problemas que tiene la elección popular, tal como está planteada, de las personas juzgadoras.

Sus voces claras y firmes se encontraron con un foro que, en lo general, poco dispuesto está a reconfigurar la iniciativa. Pienso que son, como muchos que participaron en los diálogos, valiosos para la construcción de una reforma que apunte hacia la mejora.

La resonancia se dio cuando, más allá de mis intenciones de sumar alternativas, puse a consideración del público que esta reforma surgió del desánimo presidencial por algunas resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se me respondió enseñada con la afirmativa de que esta reforma surgió "del clamor popular". La verdad y la claridad es un principio fundamental para el Estado de Derecho.

Días después, el Presidente afirmó que su molestia se debe "[...] a que se han dedicado a liberar a presuntos delincuentes

y, porque está echado a perder el Poder Judicial, predomina la corrupción".

Curioso me ha resultado esto, curioso y fundamental destacar, porque varios ponentes, partidarios de la reforma, no sólo afirmaron que ésta no busca acabar con la corrupción, sino que retaron a demostrar en qué parte de la iniciativa se establecía tal finalidad. Si acabar con los casos de corrupción no es el objetivo inmediato de esta reforma, ¿entonces cuál es el propósito concreto?

Para mí, lo que resulta apremiante no es legitimizar con el voto popular a candidatos extraídos de listas políticas para que funjan como juzgadores.

Si se va a emprender una reforma tan costosa, en todos los niveles, considero que el propósito debería de ser otro: terminar con la impunidad y con la corrupción en el sistema de seguridad pública y acercar una justicia pronta e imparcial a la ciudadanía. Necesitamos tener plena certeza en la construcción de nuestras instituciones, no sólo aportando toda la claridad en las intenciones, sino también calculando con precisión su destino.

Nadie pone en duda que cualquier institución sea perfectible, lo que socava el verdadero consenso democrático es la opacidad de las intenciones y de los fines.

Este proceso legislativo debe, por su trascendencia, fomentar y consolidar un foro abierto, incluyente y dialógico, y no solamente espacio anecoico para los que piensen distinto o contradigan lo establecido.

*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial en las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuenta con una importante cantidad de órganos para cumplir sus funciones. Además de la Asamblea General, la Secretaría General y el Consejo de Seguridad, hay relatores nombrados por el Consejo de Derechos Humanos para cumplir tareas específicas. Dada la complejidad de la agenda en esta materia, los hay para las detenciones arbitrarias, los desplazados internos, la desaparición forzada o involuntaria, o las libertades de opinión y expresión, entre otros. Desde 1994 se creó la Relatoría sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados para enfrentar

las violaciones a los derechos humanos en ambos campos. A partir de entonces diversos relatores han contribuido a la observación, prevención y crítica de las acciones estatales en contra de la independencia de los jueces y de la afectación de los medios de defensa de los particulares en todo el mundo.

Es en este contexto que la actual Relatora Especial emitió el 29 de julio de este año el informe sobre la iniciativa de reformas judiciales presentada el pasado 5 de febrero por el presidente López Obrador. La relatora sostiene que, de llegar a aprobarse tal iniciativa sin modificaciones sustanciales, se socavaría la independencia de la judicatura nacional. En particular se refirió a la elección popular de los juzgadores, la creación del tribunal de disciplina judicial, la reducción de integrantes de la Suprema Corte, la vinculación de las remuneraciones judiciales a las del Ejecutivo Federal, y la ampliación de los supuestos de juicio po-

lítico. Se refirió también a la intimidación de los juzgadores mediante los ataques verbales realizados por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El oficialismo gubernamental reaccionó pronto a los pronunciamientos de la Relatora Especial. Una parte acudió al manido expediente de la soberanía nacional, desconociendo que nuestro país forma parte del sistema de Naciones Unidas y que sus órganos cuentan con competencias legítimas para pronunciarse sobre lo que acontece en nuestro país. Otros críticos se limitaron a cuestionar a la Relatora o a su informe sin molestarse en generar un diálogo sobre sus comentarios. Desestimando una crítica de la propuesta de reforma a la luz de los criterios internacionales y estandarizados de los que echó mano la Relatora, el oficialismo descalificó al trabajo o a la persona.

Este gregario actuar ha perdido de vista que la Relatora presentó sus objeciones basadas en una doctrina pública y reiterada que, en su momento, le permitirá a la comunidad internacional y a sus órganos calificar lo que

López Obrador busca realizar y el Congreso aprobarle sin más. Es por ello que, en caso de aprobarse la reforma en sus términos, los órganos de la ONU y otros regidos por los mismos principios, habrán de considerar que la reforma aprobada es violatoria de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional. Llama la atención que, en la emoción por complacer ciegamente a su líder, los legisladores que con él se van o los que llegarán el 1º de septiembre, no consideren seriamente el informe de la Relatora. Su seguidismo les impide considerar lo que les ha sido advertido por la instancia internacional competente para revisar lo que acontece en nuestro soberano país. Su rechazo les complicará hacerse los sorprendidos o los indignados cuando se produzcan las previsibles reacciones internacionales por lo que les está siendo claramente señalado y advertido. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

Responsabilidad internacional. El lado oscuro de la historia

ALEGATOS

**Antonio
Cuéllar Steffan**

Abogado especialista
en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Hace más de una década, con motivo de un caso expuesto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, México debió cambiar su Constitución, para adoptar una visión más progresiva de los derechos humanos, eliminar el fuero militar y garantizar acceso efectivo a los mecanismos de administración de justicia.

Nos encontramos en un proceso en el que la Suprema Corte de Justicia deberá determinar cuál es el rango jurídico que debe concederse a los tratados internacionales, en relación con la misma Constitución, por lo que hace a la figura de la prisión preventiva oficiosa a la que se refiere su artículo 19, ampliado durante la administración del presidente López Obrador a casos como el de corrupción en materia electoral.

En el mundo globalizado en el que vivimos, con la aparición de la inteligencia artificial, con los mecanismos de transmisión de la información de los que hoy gozamos —en la palma de la mano—, ser reconocido como un Estado incumplido con sus obligaciones internacionales, sujeto de responsabilidad internacional, trae aparejadas consecuencias.

“La reforma que pretende menguar la autonomía de la SCJN (...) inequívocamente afectará compromisos internacionales de México”

“No habrá peor desastre para el país que tener que prescindir, de la noche a la mañana, de tan importante brazo de gobierno”

El funcionamiento de la economía de cualquier país está asociado al capital, que hoy más que nunca fluye con mucho mayor rapidez y facilidad que en cualquier otro tiempo. La afectación al tipo de cambio o al mercado de valores acontece por meras declaraciones del candi-

dato republicano y los riesgos en que se ve situada la renegociación del T-MEC se incrementan ante la posibilidad de que México viole los compromisos que, con calidades auténticamente obligatorias, firma con sus pares.

La retórica de que la Constitución es la ley suprema de todo el país y por encima de ella no se encuentra nada, ni nadie, sirve mucho para explicar a los estudiantes aquello en lo que en teoría constituye el principio de supremacía constitucional, y nos hace sentir fuertes cada 15 de septiembre que celebramos nuestra independencia. A nivel internacional, sin embargo, los tratados firmados por México dicen lo contrario. Desde la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, se reconoce que éstos, los tratados internacionales, ocupan una posición jerárquica superior con relación a todo el ordenamiento jurídico nacional, incluida nuestra Constitución. Cualquier desacato de nuestros compromisos puede dar lugar al fincamiento de responsabilidades.

El tema de que existan fallos de los tribunales internacionales contra México constituye un tema grave, no solo como precedente para el país mismo, sino que se inscribe en los anales de la historia, sirviendo como ejemplo y precedente a nivel internacional, de lo que un Estado debe abstenerse de hacer en su relación con el exterior.

Es precisamente a colación con todo lo anterior que viene a cobrar tanta relevancia el derrotero que siguen las iniciativas del presidente López Obrador en materia judicial.

La reforma a la Constitución, a través de la cual se pretende menguar la autonomía de la Suprema Corte de Justicia y de los jueces, no podrá —lógicamente— señalarse como una reforma inconstitucional, porque acabará por materializarse en la Ley Fundamental misma, pero inequívocamente afectará compromisos internacionales asumidos por México frente al extranjero, incluso en los tratados internacionales que lo vinculan con más de cuarenta mercados a nivel internacional. El país pondrá en riesgo procesos de integración de los cuales depende la generación de empleo y desarrollo que le han dado sustento a lo largo de los últimos treinta años.

Teniendo el presidente López Obrador un fervoroso deseo de trascender a la historia por su legado, resulta verdaderamente extraño que no haya reparo alguno de su parte en que podría lograrlo, sí, pero en el lado equivocado de sus páginas.

Ante la imparable determinación de su parte de seguir adelante con el proceso de modificación a la Constitución con cualquiera de las consecuencias que la reforma entraña, hoy devienen más atendibles que nunca las ideas que algunos ministros aportan para que, incorporándose en la letra chica de los transitorios, se aterrae una reforma que, aun terminando con la trayectoria de los ministros en funciones, se permita la continuidad de jueces y magistrados no objetados en su trabajo, en quienes descansa realmente el 99% del trabajo del Poder Judicial de la Federación.

No habrá peor desastre para el país que tener que prescindir, de la noche a la mañana, de tan importante brazo de gobierno. No habrá peor capítulo de nuestra historia que su desaparición por consigna o, peor aún, por capricho.

JORGE NUÑO JIMÉNEZ

La mujer mexicana

La mujer mexicana ha desempeñado a lo largo de la historia un papel fundamental en el desarrollo nacional. Por siglos ha enfrentado desafíos, injustos agravios, de una sociedad misógina. Con esfuerzo ha logrado avances significativos en todos los aspectos.

Durante el movimiento de independencia nacional surgieron mujeres heroínas y precursoras de la emancipación nacional como: Carmen Serdán, doña Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, María Ignacia Rodríguez (la Güera Rodríguez) y otras, fueron valientes y decididas, varias de ellas permanecieron en el anonimato.

En la Revolución Mexicana brillaron diversas mujeres que quedaron immortalizadas en la literatura épica popular como: Adela Velarde (la Adelita), Amelia Robles con el grado de Coronel, participa en el movimiento zapatista (se disfrazó de hombre), Generala Carmen Vélez, la Coronela María Quintera de Rivas; la Teniente Ángela Jiménez; la Generala Margarita Neri, al caer sus Juanes en batalla tomaban su carabina 30-30 y sus cananas; la nación agradecida las recuerda con cariño por su nobleza de fertilizar con su sangre el terruño mexicano.

Destaco la personalidad de Her-

mi-la Galindo Acosta.

Destaco la personalidad de Hermila Galindo Acosta, (1886-1954), de gran carácter y convicciones revolucionarias, sol de libertad, icono de los derechos de la mujer, simpatizante de Madero y Carranza promueve el voto femenino, educación sexual, critica duramente a la iglesia, primera congresista mexicana.

Durante la redacción de la Constitución de 1917, propone incluir el voto femenino, sin embargo, no logra su propuesta tan avanzada, en 1918 se presenta como candidata a diputada, ganando por mayoría de votos, pero no se le concedió el cargo. En 1952 se convierte en la primera mujer congresista federal, un año más tarde cumple su sueño, se aprueba la igualdad de los derechos políticos para el hombre y la mujer.

En la época posrevolucionaria surgen enormes figuras femeninas en la cultura, la literatura, el arte, y la música como: Frida Kahlo, Rosario Castellanos, Griselda Álvarez, primera gobernadora de Colima, ejemplo de liderazgo feminista.

El logro más importante de este siglo muestra la gran madurez social mexicana por la elección por abrumadora mayoría de la primera mujer mexicana después de 200 años como Presidenta de la República. En un sistema democrático el pueblo es el que manda, este ha elegido a la primera mujer mexicana como titular del poder ejecutivo federal. Respetemos la voluntad del pueblo, reconozcamos la enorme riqueza de las experiencias de las mujeres en México quienes con una visión cargada de futuro han luchado y seguirán luchando por un orden social político y económico más justo y equitativo. La moneda está en el aire. ●

Director General del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo AC

ALBERTO AZIZ NASSIF

¿A qué huele la elección en Venezuela?

A la memoria de José Agustín Ortiz Pinchetti.
Las elecciones en Venezuela me han recordado mucho a las que tuvimos en México hasta antes de 1996, cuando se creó el IFE autónomo. En aquella época estudiábamos los mecanismos del fraude que sucedía cada vez que había una elección competitiva para enfrentar al partido hegemónico, el PRI. Había toda una cultura sobre las múltiples mañas y triquiñuelas de las que se valía el partidazo para violentar la voluntad popular. ¿Qué tan cerca está Venezuela del México de aquellos tiempos?

Varios de los presidentes de América Latina con credibilidad como AMLO, Lula y Petro, han pedido a Venezuela una publicación transparente de las actas de la elección. De la misma forma, otros se países se han subido a la ola y desde posiciones más extremas acusan de fraude, ante lo que Maduro respondió con la expulsión del personal diplomático. Son siete países que no reconocen los resultados oficiales: Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Otros países ya han reconocido el triunfo opositor como Estados Unidos. Al mismo tiempo, hay otros países que apoyan el dudoso triunfo de Maduro, todos alineados ideológicamente con la República bolivariana del chavismo, como Cuba, Bolivia, Nicaragua, Honduras, China y Rusia.

Un sistema electoral en donde la oposición está impedida de ganar es inaceptable para cualquier democracia.

El Centro Carter, fundado por el expresidente Jimmy Carter, es uno de los pocos organismos a los que se les permitió hacer observación del proceso electoral, incluso fue como invitado y ha declarado que: "La elección presidencial de Venezuela de 2024 no se

adecuó a parámetros y estándares internacionales de integridad electoral y no puede ser considerada como democrática" (The Carter Center, 30 de julio 2024). Además, en un breve comunicado enumera un conjunto de irregularidades del siguiente tipo: a) se registraron "libertades restringidas" para actores, organizaciones y medios de comunicación; b) el registro electoral (padrón) estuvo plagado de irregularidades y trampas, con plazos muy cortos, pocos lugares para inscribirse, pobre información, y con restricciones amplias, sobre todo en el exterior, lo cual se tradujo en una escasa posibilidad de votar para millones de venezolanos que viven en el extranjero; c) el registro de partidos, dice el Centro Carter, estuvo sujeto a intervenciones judiciales; hubo discrecionalidad para el registro de candidaturas de la oposición; d) la campaña fue completamente desequilibrada en favor del oficialismo, con uso y abuso de recursos públicos y una enorme preponderancia en la cobertura mediática. La credibilidad de este centro surge de su experiencia, ha realizado observación electoral en 43 países con un total de 124 ejercicios. Por eso resulta extraño que algunos digan que no hay pruebas de fraude, como lo hizo AMLO.

Un sistema electoral en donde la oposición está impedida de ganar es inaceptable para cualquier democracia. Eso pasaba en nuestro país hasta que las reglas permitieron que hubiera condiciones de equidad en la competencia y se construyera un sistema competitivo, con posibilidades de alternancia. Para empezar, se necesita una autoridad con autonomía, y no la que tiene Venezuela con el Centro Nacional de Elecciones (CNE), parte del régimen chavista. Como ha comentado Pablo Stefanoni (Nueva Sociedad, julio de 2024), la diferencia entre Nicaragua y Venezuela es que Daniel Ortega ha encarcelado y/o expulsado a todos los liderazgos opositores y Maduro los hostiga, los descalifica y después los encarcela. Así funcionan las dictaduras en estos dos países.

El ambiente se ha ido calentando, las protestas de la oposición crecen, los primeros días se registraron una docena de muertes y más de 700 arrestos en ese lastimado país. La oposición ha logrado recuperar y publicar 81% de las actas en donde se demuestra que Edmundo González Urrutia ganó con 67% y Maduro sólo obtuvo 30.4%. En caso de que esta versión se corrobore, se podrá entender el tamaño del fraude.

Muchos actores internacionales piden transparencia y la publicación de las actas, pero es como pedir peras al olmo. La elección en Venezuela huele a fraude a mil kilómetros de distancia, y el futuro, desafortunadamente, sabe a un grave conflicto que puede terminar en una crisis de represión y violencia... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

— RUINAS — DEL FUTURO



**CARLOS
BRAVO
REGIDOR**

#OPINIÓN

¿Cómo restaurar la democracia y evitar que la crisis desemboque en un escenario como el de Nicaragua o Siria?

VENEZUELA Y LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS

L

a crisis política por la que atraviesa Venezuela se ha convertido en otra instancia más que exhibe la diversidad de las izquierdas latinoamericanas. Lejos de una alineación unánime detrás del gobierno de Nicolás Maduro, hay un mosaico de posiciones que muestran no solo las diferencias que existen en ese flanco del espectro ideológico de la región, sino una serie de consideraciones estratégicas muy pragmáticas respecto a lo que cabría denominar (parafraseando a Javier Santiso) "la diplomacia de lo posible".

Países como Honduras, Nicaragua, Cuba y Bolivia salieron de inmediato a felicitar a Maduro por su triunfo, validando los resultados que dio la autoridad electoral (controlada por el propio régimen bolivariano), muy en la lógica de aquella vieja izquierda que durante décadas se prestó a validar prácticas flagrantemente antidemocráticas en nombre de la lucha contra el imperialismo.

Otros países se negaron a admitir esa versión y fueron abiertamente críticos. Gabriel Boric señaló que las cifras eran "difíciles de creer" y que Chile no reconocería "ningún resultado

La solución no vendrá de fuera ni Maduro se irá por las buenas

que no sea verificable". El gobierno de Bernardo Arévalo expresó que Guatemala, "como nación comprometida con los principios democráticos y el respeto a los derechos humanos, y ante las irregularidades y denuncias públicas sobre el proceso electoral en Venezuela, rechaza las acciones del régimen de Nicolás Maduro para perpetuarse en el poder".

De hecho, a pesar de tener gobiernos de izquierda, las posiciones iniciales de Chile y Guatemala fueron más duras que las del resto de sus correligionarios ideológicos e incluso estuvieron más en sintonía con las de algunos gobiernos de derecha —como Uruguay, Perú, Panamá o Ecuador—, aunque sin llegar a llamarle "dictador" a Maduro ni considerar "ganador" al candidato de la oposición, Edmundo González.

Finalmente, Brasil, Colombia y México han optado por una posición más moderada (aunque en el caso de López Obrador luce, además, desesperantemente ambigua), que parece buscar un espacio de intermediación para encontrar algún tipo de salida negociada a la crisis. Meten presión en la medida que insisten en la necesidad de transparentar las actas y respetar la voluntad del pueblo venezolano, pero le dan tiempo y margen a Maduro al insistir en encauzar institucionalmente el conflicto en un país cuyas instituciones están completamente cooptadas por el oficialismo.

Aquí no hay lugar para la ingenuidad. La solución no vendrá de fuera, ni Maduro y su camarilla se irán por las buenas. Y todo, siempre, puede empeorar. El dilema diplomático de las izquierdas democráticas latinoamericanas en este momento es cómo aprovechar la oportunidad para ayudar a restaurar la democracia en Venezuela pero, al mismo tiempo, evitar que la inestabilidad provocada por esta crisis desemboque en un escenario como el de Nicaragua (de todavía mayor endurecimiento y represión) o el de Siria (China, Rusia e Irán ya le dieron su respaldo al régimen).

@CARLOSBRAVOREG

REFORMA

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Los demócratas tienen que ver con lupa los errores cometidos en 2016, movilizar bien el voto y no menospreciar a Trump.

De Hillary a Kamala

En dos semanas cambió la jugada. Joe Biden se retiró de la contienda, después de necesitar demasiado tiempo, y Kamala Harris volvió a darle vitalidad a los demócratas. El contraste entre ella y el Presidente es más que notable, y ese mismo contraste se verá con Trump. Gracias a ese contraste los demócratas hoy han ganado *momentum*, dinero, atención y le regresaron la esperanza a su partido. Sin embargo, hay muchas similitudes con la elección del 2016, cuando Hillary perdió contra Trump.

Primero las ventajas. Trump había tenido muy buenas semanas. Ganó el debate presidencial contra Biden, sobrevivió a un atentado en su contra y luego encabezó una buena Convención Republicana en la que designó a JD Vance como su compañero de fórmula. Con ello, la atención del electorado estaba puesta en los republicanos. El *momentum* estaba con él, ya que del lado demócrata solo incrementaban las presiones para que Biden se retirara de la contienda. Hoy esto cambió y el contraste es notable.

Biden se bajó de la pelea el domingo 21 de julio e inmediatamente abanderó a Kamala como la candidata. Inmediatamente el dinero empezó a fluir. El Comité Nacional Demócrata anunció una recaudación récord de 300 millones de dólares en el mes de julio con provenientes principalmente de jóvenes centennials y millenials. Hoy Kamala tiene el *momentum* de su lado. Espe-

cialmente después de la desastrosa entrevista a tres voces que Trump tuvo con periodistas afroamericanas.

Las próximas semanas la suerte seguirá con los demócratas. Kamala anunciará a su compañero de fórmula hoy mismo, seguramente al gobernador de un estado competido, como Josh Shapiro, de Pensilvania, y entonces la conversación girará en torno a esto. Posteriormente, el 19, viene la Convención Demócrata en Chicago y ahí cualquier división que prevalezca deberá cerrarse. Hace unas semanas no se veía el sentimiento de unidad. Incluso el mismo Barack Obama se tardó unos días en anunciar su apoyo a la aún Vicepresidenta. Los prontos apoyos de los liderazgos demócratas hacia Kamala, incluidos los Clinton, selló la candidatura para la indoafroamericana. Harris llegará a Chicago en buena forma y el *momentum* seguirá del lado demócrata. Al final del mes, y previo al único debate que sostendrán Harris y Trump, los demócratas seguramente verán muy buenos números en recaudación de fondos e incluso sumarán a alguno que otro republicano que anuncie su apoyo a la demócrata, como ya está ocurriendo en Arizona.

Hoy todo pinta a que Harris va de gane, pero hay varias cosas que me recuerdan al 2016. Ese año cubrí la elección presidencial para Televisa. Fui a los tres debates, a la Convención Demócrata y al día de la elección. A lo largo de esos meses entrevisté a varias figuras

de ese partido. Los demócratas estaban demasiado optimistas. Menospreciaron a Trump. Hillary era una muy buena candidata, cerebral, con un CV formidable, lo opuesto a Trump. Sin embargo, Hillary tenía en contra a un ala de su partido que la veía incapaz de reconocer errores y que prefería a Bernie Sanders. El partido estaba menos unido de lo pensado y los demócratas descuidaron estados clave como Arizona, Ohio, Pensilvania, con los cuales Hillary hubiese ganado el voto electoral.

Al igual que en el 2016, los demócratas tienen hoy a una mujer muy competente como candidata. Al igual que en 2016, los demócratas están defendiendo valores progresistas. La libertad, el derecho a decidir, la democracia, los derechos LGBT, la inclusión de minorías como los inmigrantes. Justo la antítesis de lo que es la candidatura de Trump, pero precisamente lo que a los electores más golpeados por la economía no les emocionaba. Este 2024 los demócratas tienen que ver con lupa los errores del 2016, movilizar bien el voto (acarreo) en estados clave y no menospreciar a Trump.

Kamala tiene el carisma de Obama, el cerebro de Hillary y al partido de Biden unido, pero Trump tiene la enorme capacidad de aprovechar el miedo y de politizar el odio. Si ella gana, podría ser el final de Trump en política, pero dejará una peligrosa escuela.



OPINIÓN destacada

06 Agosto 2024

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Dos Bocas, esa fábrica de ricos

La refinería de Dos Bocas fue el mejor negocio para el obradorato: les dio votos y les dio mucho dinero.

El presidente tuvo la sagacidad para hacer de Dos Bocas uno de los grandes pilares de su narrativa. La imagen de la obra monumental vale más que mil palabras. La majestuosidad de torres, cilindros y tuberías aplasta los cuestionamientos. El gigantismo de la imagen es una narrativa mucho más eficaz que meterse al detalle de que en realidad no refina, que contamina, que salió muy cara, que se tardó más de la cuenta, que hubo mucha corrupción.

¿Cómo saber si todo ese complejo espectacular debió costar 8 mil en vez de los 18 mil millones de dólares que pagamos? ¿Cuánto es eso en realidad para

un ciudadano común? ¿Cómo saber si dentro de esos tubos corre petróleo para volverse gasolina, o en realidad circulan unos químicos de nombres inaccesibles que ni empiezan siendo petróleo ni terminan siendo gasolina, pero sirven para decir que algo sucede ahí dentro? ¿Qué importa que se tardó el doble de tiempo y aún no está al 100%, si por lo menos hay algo?

A lo largo del sexenio, la narrativa de las mañaneras ha sido implantar en el ciudadano la idea de que este gobierno es menos peor que los anteriores. “Peña robó más”. “Calderón es narco”. Y con esas dos, se minimizan las ineficacias. Basta ver las encuestas: el ciudadano no piensa que el gobierno es bueno, pero sí piensa que es menos peor que los anteriores. No sirve lo

que hace, pero al menos hace algo. Que haya tren, aunque nadie se suba. Que haya aeropuerto, aunque nadie lo use. Que haya refinería, aunque le metieran mano al presupuesto. Estas obras —en tanto visualmente poderosas— sirven para sostener esa narrativa. Y en un gobierno de saliva, la narrativa lo es todo. La identificación que siente el pueblo con un presidente que les habla “en mexicano” es un gran activo de Palacio.

El reparto masivo de dinero en programas sociales y transferencias directas le ha dado al gobierno una suerte de “colchón” frente a los ciudadanos. El famoso “también roban, pero reparten” es la alfombra bajo la que se echa la basura. A otras administraciones el pueblo no les hubiera perdonado la sucesión de tropiezos y corruptelas que acompañan a la inconclusa refinería de Dos Bocas: costará el triple de lo prometido, se tar-

dó el doble de tiempo, el que repartió los contratos es un funcionario involucrado en el caso Odebrecht, a la secretaria encargada del proyecto se le multiplicaron las propiedades de lujo (en una de ellas puede ir al supermercado en yate) y hasta el operador financiero de los hijos del presidente presume por teléfono que amarró contratos millonarios en la obra.

Dos Bocas ha sido una fábrica de nuevos ricos y una herramienta para sellar pactos entre poderosos. En el gobierno que llegó al poder combatiendo la corrupción y el tráfico de influencias, nada de esto se investigó ni mereció sanción alguna. La apuesta es a que la imagen valga más que mil denuncias.

SACIAMORBOS

Cuentan que Bartlett se quería quedar... y entonces le sacaron más propiedades. ●

historiasreportero@gmail.com

En el gobierno que llegó al poder combatiendo la corrupción y el tráfico de influencias, nada de lo que se denunció se investigó ni mereció sanción alguna.

REFORMA

El anti AMLO es una fantasía política de nuestros días, alguien que respetaría la Constitución y a los órganos autónomos.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



El anti AMLO

El anti AMLO jamás hubiera cancelado el NAIM porque representaba el arribo de 120 millones de pasajeros que, según la IATA, hubiera generado 20 mil millones de dólares al año. ¡El nunca hubiera destruido un monumental Hub! (¿sabrás la 4T lo que es un Hub?) No hubiera desperdiciado 331,000 millones de pesos para arruinar el promisorio aeropuerto. No hubiera despilfarrado 450 mil millones de pesos del AIFA, otros 400 mil millones de pesos en Dos Bocas y otros 500 mil millones en el Tren Maya, que también nació quebrado, además, con sus finanzas reservadas por lo menos... “¡500 años!”.

El anti AMLO se sometería a la Constitución con relación al 8% de sobrerrepresentación aplicable a partidos políticos y a coaliciones. Jamás pretendería burlar la voluntad popular para acaparar un 74% del Congreso de la Unión que el electorado no le concedió a la 4T, ni reformaría la Carta Magna para extinguir las instituciones republicanas. Siempre respetaría a los funcio-

narios del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral.

El anti AMLO conoce el precio pagado por sus ancestros para disfrutar la libertad, por lo que archivaría el “Plan C” que intenta destruir al Poder Judicial, que, entre otros terribles perjuicios, implicaría la cancelación del T-MEC, del que depende nuestra economía en un 55%. La catástrofe social constituiría una amenaza pública.

El anti AMLO fortalecería jurídica, política y financieramente a los órganos autónomos, como la Cofece, el IFT, el Coneval, la CNH, la CRE, el INAI, entre otros contrapesos políticos, cuya autonomía debe ser invulnerable. ¡Nunca intentaría comprar la voluntad popular con 600 mil millones de pesos pagados por los contribuyentes, ni dividiría a los mexicanos, una canallada, ni lucraría con el resentimiento histórico ni con la desigualdad social, en cambio crearía millones de empleos, aliado con los empresarios para ayudar a sanar las heridas y buscar la reconciliación nacional!

El anti AMLO impulsaría las *farmouts* (¿la 4T sabrá qué es eso?) para compartir dividendos petroleros con los inversionistas y rescataría a Pemex de una quiebra que ya compromete las finanzas públicas nacionales. Invitaría a los capitalistas del mundo a invertir en energías limpias y baratas; obligaría a la CFE a ser competitiva; encarcelaría al estilo de Bukele a los huachicoleros y a quien cobre derechos de piso; repararía los sistemas públicos de salud; invitaría a la IP a invertir en la industria farmacéutica y concedería exenciones fiscales a los importadores de medicamentos; vacunaría a todos los pequeñitos; reabría los refugios para mujeres golpeadas, las estancias infantiles y los comederos comunitarios; rehabilitaría la reforma educativa; facilitaría la deducción de donativos a las instituciones filantrópicas; crearía polos industriales que fomenten el desarrollo regional y reviviría el Consejo de Promoción Turística para aprovechar las enormes riquezas de nuestro país.

El anti AMLO respetaría el T-MEC, crearía seguridad jurídica y rescataría a los diplomáticos de carrera. México sería la capital de los *startups*, ¿sabrás la 4T qué es eso? No sobornaría a la mayoría de los medios de difusión y no atentaría en contra de la libertad de expresión. Cancelaría las “mañaneras” y crearía cíclicas conferencias de prensa permitiendo el acceso a sus opositores.

Restauraría el CONACYT; ya no chantajearía a ciudadanos y políticos con la UIF, la Fiscalía y el SAT, en su lugar aplicaría la ley. Festejaría la captura del capo más buscado del mundo. Interesaría a productores y cineastas por medio de estímulos fiscales para recuperar nuestro “cine de oro”. Colaboraría mano a mano con la DEA. Jamás endeudaría al país ni malversaría los fondos y menos apartándolos del escrutinio público. Nunca cometería un fraude electoral ni dispondría de 7 millones de votos que no le corresponden. Reduciría la deserción escolar.

El anti AMLO es una fantasía política de nuestros días aciagos, pero los anti AMLOS, los de la realidad, estaremos presentes en las instalaciones del INE el próximo domingo 11 a las 11 am., para presionar a la autoridad electoral a que respete la voluntad popular que nunca le concedió a la 4T el control absoluto de los 3 poderes de la unión. Ahí nos vemos, aprendamos de los venezolanos, defendamos con todo nuestra democracia.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

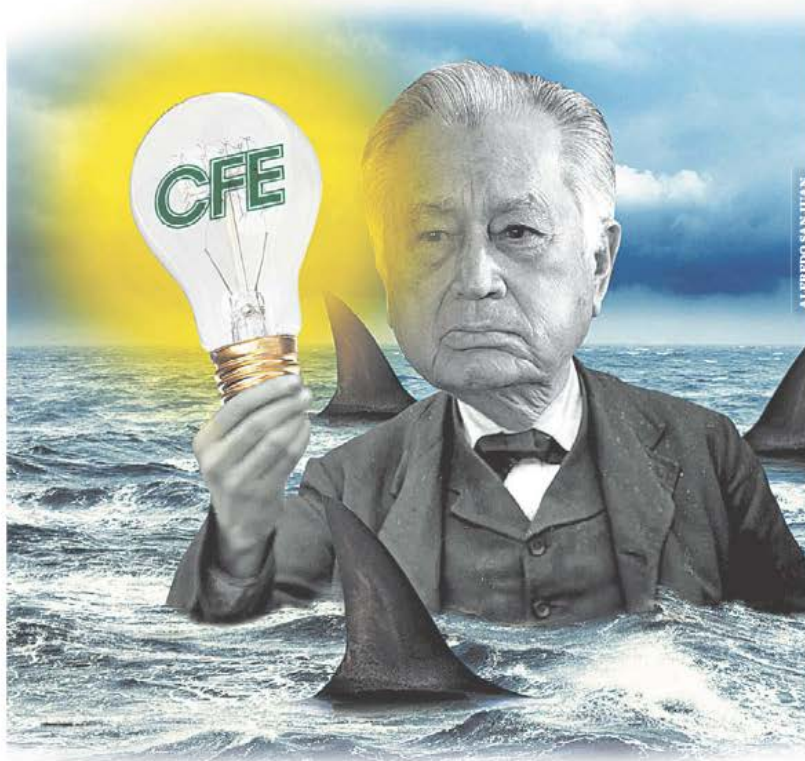
Se trata de una estrategia para deslegitimar los resultados de la CFE y ensuciarlos con supuestos actos de corrupción, pues a cierta IP le interesa que participen corporaciones antes atraídas por las condiciones de la reforma peñanietista

El ataque a Bartlett

Este fin de semana un conocido semanario y un diario de circulación nacional publicaron simultáneamente una dura andanada en contra de Manuel Bartlett, director de la CFE, por el presunto enriquecimiento de dos de sus allegados, supuestos prestanombres (su pareja sentimental y su hijo, volverá a ello). El “nado sincronizado” y los escasos y equivocados datos utilizados para la acusación, inflada para ser llevada a nota de ocho, se produce en vísperas del nombramiento del próximo director de esta paraestatal.

Hay un comprensible nerviosismo entre muchos actores económicos. Pemex puede ser motivo de preocupación por razones de estabilidad económica nacional, pero lo que verdaderamente importa a poderosos intereses de la iniciativa privada, nacional y extranjera, es la CFE. No solo porque es la empresa pública de mayor escala en la partida de compras y contrataciones (un presupuesto de cerca de 600 mil millones de pesos anuales), también porque, a diferencia de la explotación petrolera, en la energía eléctrica participaron poderosas corporaciones atraídas por las condiciones leoninas de la reforma peñanietista. Muchos de estos intereses resultaron dañados por la recuperación de la soberanía energética que ha buscado el gobierno de la 4T.

En realidad ese es el fondo. Los gobiernos anteriores partían de la tesis de que el sector público era incapaz de afrontar el crecimiento de la demanda de energía y los retos tecnológicos, lo cual obligaba a la privatización. Esta posición neoliberal puede ser objeto de discusión, el problema es que el aterrizaje fue, como en otras ocasiones, la coartada para hacer negocios turbios. El llamado capitalismo de “cuates”. Consecuentemente, se dejó caer la infraestructura y la operación de las empresas y los servicios del Estado para generar una ineficiencia artificial y una crisis de abastecimiento inminente (como se hizo en hospitales y universidades públicas anteriormente). En la CFE las reformas neoliberales facilitaron la generación de energía privada en condiciones subsidiadas y sumamente desfavorables para la paraestatal. La CFE fue obligada a dar prefe-



ALFREDO SAN JUAN

Los gobiernos anteriores partían de la tesis de que el sector público era incapaz ante los retos tecnológicos

rencia a la producción de otros, a asumir el pago de consumos garantizados a estos oferentes y a aportar la enorme infraestructura de transmisión y de distribución construida en décadas, sin costo de uso o mantenimiento para los privados. Obvio decir, la rentabilidad de la paraestatal se desplomó, mientras que las empresas eléctricas privadas operan con márgenes de utilidad extraordinarios. La tesis neoliberal se convertía en auto-profecía cumplida.

La CFE de Bartlett logró revertir en buena medida ese argumento. Se rehabilitaron las plantas hidroeléctricas, se volcaron nuevos recursos a la generación y a la red de transmisión, se efectuaron actualizaciones tec-

nológicas y mejoría de procesos administrativos y financieros. En los últimos meses, la 4T ha podido presumir una empresa con números negros y en firme avance a la modernización integral. El mejor argumento para contradecir la tesis neoliberal que hace de la privatización el único camino viable.

Los ataques a Bartlett constituyen una estrategia para deslegitimar los resultados de la CFE y ensuciarlos con supuestos actos de corrupción. Incapaces de invalidar los números, de lo que se trata es de vender la idea de que, al margen de los resultados, la intervención del Estado entraña inexorablemente corrupción. Aunque inflados y distorsionados, los datos en contra de Bartlett sirven para eso, abollar los éxitos de la CFE y lo hacen buscando el filón más vulnerable de cara a la opinión pública.

Manuel Bartlett es un personaje polémico, un funcionario fiel y eficaz a los gobiernos a los que representó. A fines de los noventa rompió con la corriente tecnócrata del PRI y se vinculó a

la oposición; como legislador se especializó en los temas de soberanía energética y terminó coincidiendo con López Obrador en esta lucha. Para sorpresa de muchos, al arranque del sexenio fue elegido para conducir el rescate de la paraestatal. El mandatario habrá juzgado que necesitaba a alguien conocedor del asunto, con capacidades políticas probadas y que estuviera más allá del bien y del mal para resistir las muchas presiones de los poderosos intereses creados. Y, en efecto, el director ha sido implacable en la encomienda recibida. También ha sido implacable la respuesta de los intereses afectados.

Julia Abdala, su pareja sentimental durante cerca de 25 años (aunque nunca han vivido juntos), ha sido acusada de ser su prestanombre. Se trata de una infamia. Debido a su actividad filantrópica en el mundo del arte tuvo oportunidad de conocerla desde hace años y advertir que, en esa pareja, la más solvente es ella. Procede de una prominente familia de industriales poblanos textiles del siglo pasado; la

propia Julia ha sido una exitosa empresaria en temas como tecnología digital, una actividad que precede su relación con Bartlett. Atribuir las propiedades de la empresaria al funcionario solo puede obedecer a la ignorancia o a la mala fe; o para decirlo en plata pura, a la guerra sucia desatada para impedir la contrarreforma de AMLO. Y, por lo demás, el terreno que le fue regalado y la convierte en dueña de las playas del Caribe, según notas periodísticas, en realidad fue adquirido en 2006. Se encuentra en el monte, lejano a la playa y costó un millón 750 mil pesos, según consta en documentación que los medios no se molestaron en consultar.

La acusación contra León Manuel Bartlett, hijo, es aún más grotesca. Un empresario de mediana edad, sin vínculos con la política, que hace más de 15 años fundó un negocio de suministros de materiales para hospitales, se hizo representante de equipos sofisticados de tecnología médica y prosperó como proveedor de clínicas y hospitales, en su mayoría privados. Lejos de constituir una ventaja, el actual sexenio ha sido una prueba para él por el duro golpe que dañó la imagen de su negocio. El terreno que supuestamente vale 600 millones de pesos y fue adquirido “con información privilegiada” derivada de la construcción del Tren Maya, en realidad se ubica lejos del trazo de las vías y fue comprado por cuatro socios en 2009, nueve años antes de que AMLO ganara las elecciones. Cada uno de los socios puso 375 mil pesos. Una inversión que la prensa de oposición hace malabares para transformar en 600 millones de pesos, desaparece a los otros socios y atribuye, como súbito enriquecimiento, al director de la CFE. Los datos correctos están en el Registro Público de la Propiedad.

El burdo ataque de alguna manera es también un aviso a la próxima presidenta. Claudia Sheinbaum está a punto de designar al siguiente titular de la paraestatal. Además de las capacidades técnicas y profesionales para dirigir esta compleja empresa pública, tendrá que pensar en alguna figura que resista las demandas personales, las presiones contra familiares y los periodizos. Son muchos los tiburones que navegan en estas aguas intoxicadas que desearían forzar, con el cambio sexenal, una “ventana de oportunidad” para sus negocios. Lo de este fin de semana fue una muestra de lo que están dispuestos a hacer. ■

ARTICULISTA INVITADO

JORGE
ÁLVAREZ MÁYNEZ*

México enfrentará años complicados y no veo cómo la polarización pueda resolver los retos que tenemos para construir paz, prosperidad e igualdad de oportunidades; por eso mantendré mi apuesta por una forma distinta de hacer las cosas

La política de las razones

El Presidente es un actor político eficaz y disciplinado.

Todos los días, desde temprana hora, aborda problemas que afectan a las personas: altos precios en productos, impunidad, corrupción, acceso a la salud.

Luego plantea, junto a su equipo, lo que desde su punto de vista es la solución a esos problemas: megaproyectos, consultas, recortes, reformas legales, nombramientos. También plantea, a manera de soluciones, ocurrencias que su equipo padece en las horas y los días siguientes para atender y darles forma, pues entienden que el costo de contradecirlo es la exclusión.

La oposición, que el Presidente logró convocar de manera cada vez más uniforme a lo largo de su sexenio, suele responder todas las mañanas y a lo largo del día a esos planteamientos.

Por lo regular la respuesta viene en forma de adjetivos: "autoritario", "mentiroso", "destructor", "irresponsable" y un sector utiliza algunos otros, que el propio régimen amplifica porque suelen contener una fuerte carga de clasicismo. A este sector pertenecen, de forma destacada, legisladores estridentes de oposición y ex funcionarios de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Incluso entre quienes aparecen en programas, diarios y



noticieros como especialistas, cada vez se recurre más a una permanente caracterización del régimen y sus peligros, que a una explicación sobre los problemas en cuestión y sus posibles soluciones.

Es ese fenómeno, el de la auto-infligida precarización de argumentos, uno de los elementos centrales sobre los cuales el régi-

Necesaria, una reforma fiscal para subsanar el déficit en educación, salud, infraestructura y seguridad

men basa su popularidad y legitimidad. Y es que, a los ojos de una importante mayoría de ciudadanos, esta dinámica evidencia una realidad política en la que el Presidente intenta cambiar al país para dar respuesta a los problemas de la gente y la oposición (incluida la comen-tocracia) se lo impide.

Por supuesto que si atendemos los recursos disponibles que tiene el gobierno y las amplias mayorías legislativas con las que ha gobernado, esa lectura dista mucho de lo real. Pero precisamente ahí radica la eficacia de la comunicación política del gobierno: victimizarse desde una posición de poder y endosarle a sus opositores la responsabilidad de sus fracasos.

¿Cuál es la alternativa? Desde Movimiento Ciudadano creemos que debemos trascender esta dinámica, no solamente porque es más rentable política y electoralmente, sino también es un acto de lealtad democrática y compromiso cívico.

Sostenemos que nuestra labor debe ser de pedagogía política: identificando los problemas de las personas comunes y exponiendo soluciones y alternativas concretas, plausibles y que sean congruentes con nuestra agenda: apegadas a derechos humanos.

Es esa, la construcción de respuestas a la desigualdad, a la im-

punidad y a la violencia, la tarea principal de nuestro movimiento como partido, pero también como gobierno ahí en donde los ciudadanos depositaron su confianza en nosotros y desde los espacios parlamentarios que ocupamos a nivel local y federal.

Y esa tarea no se agota en los espacios políticos formales e institucionales. Debemos llevarla a las universidades, a las redes sociales, a los medios de comunicación e incluso con públicos que la política tradicional ha invisibilizado.

El 16 de julio compartí aquí una alternativa de reforma de justicia (Una alternativa sería: <https://www.milenio.com/opinion/jorge-alvarez-maynez/columna-jorge-alvarez-maynez/reforma-de-justicia-una-alternativa-seria>) que puede orientar la discusión en una dirección distinta: hacer accesible la justicia para las personas y garantizar mecanismos para mejorar su impartición. Seguiré insistiendo, también, en la necesidad de discutir una reforma fiscal que permita financiar las respuestas del Estado al grave déficit que tenemos en materia de educación, salud, infraestructura y seguridad.

Hablaré de los problemas de las personas y plantearé alternativas de solución que atiendan, transversalmente, los principios de justicia intergeneracional (no seguir hipotecando el futuro de nuestros hijos) y justicia climática.

México enfrentará años complicados y no veo cómo la polarización pueda resolver los retos que tenemos para construir paz, prosperidad e igualdad de oportunidades. Por eso apostaré por una forma distinta de hacer política: la política de las razones. ■

* EX CANDIDATO PRESIDENCIAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO



SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS

El silencio de Estados Unidos

Han pasado 10 días desde que se conoció de la sorpresiva detención de Ismael El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López por parte del gobierno de Estados Unidos en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, luego de que ambos capos del Cártel de Sinaloa partieron desde Culiacán, en territorio mexicano, a bordo de un avión privado, cuyos registros, ni de la aeronave ni del vuelo, conoció el gobierno mexicano. Y hasta ahora, el gobierno del presidente López Obrador sigue sin saber exactamente cómo fue la operación o los acuerdos con los que el FBI estadounidense pudo lograr la captura del escurridizo Zambada y del hijo del Chapo Guzmán.

A pesar de las reiteradas peticiones que ha hecho el gobierno de México y su presidente para que la ad-

ministración Biden le informe los pormenores y las acciones de sus agencias de seguridad en territorio mexicano para poder lograr ese golpe extraordinario al Cártel mexicano más antiguo, lo único que ha recibido por respuesta López Obrador y las instituciones mexicanas, ha sido el silencio absoluto.

Dice la conocida frase que “el silencio dice más que mil palabras” y en este caso paradigmático en el combate al narcotráfico mexicano y particularmente en la guerra contra el tráfico de fentanilo que ha declarado el gobierno de Estados Unidos, la ausencia de respuestas desde Washington trae todo un mensaje para el agonizante gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El que no le respondan a López Obrador ni le den explicaciones de un operativo que exhibió la ineptitud

e ineficacia de su gobierno, es claramente un reclamo silencioso por la falta de acciones contundentes en contra de los cárteles que fabrican y exportan las pastillas de fentanilo a Estados Unidos, desde el territorio mexicano. Antony Blinken y Alejandro Mayorkas estuvieron varias veces en Palacio Nacional con el mismo presidente y su gabinete de seguridad para exponer la urgencia de que México tomara acciones fuertes contra el tráfico de Fentanilo, y lo hicieron también en reuniones bilaterales en territorio estadounidense.

Pero ante la tibieza y la simulación con la que siempre les respondió la administración lopezobradorista, que no tocaba al Mayo Zambada ni a ningún otro líder de Sinaloa o de cualquier otro Cártel, comenzó entonces la operación directa desde Washington que, sin que sepamos cómo todavía, logró llevar a territorio estadounidense al que había sido hasta ahora, por casi 50 años, el capo “intocable” del narcotráfico mexicano.

No fue casualidad que un par de meses antes del operativo que culminó con la detención del Mayo Zambada, la directora de la DEA haya ido al Senado de Estados Unidos a denunciar la “poca cooperación de México” y el retraso del gobierno mexicano para otorgarle visas a sus agentes para que pudieran investigar en territorio mexicano. La respuesta del



presidente López Obrador fue acusar de “exagerada” a Anne Milgram y decir que ya se habían autorizado las visas que, efectivamente, se movieron tras los señalamientos de la funcionaria estadounidense.

La realidad es que el gobierno de

López Obrador nunca se tomó en serio las peticiones y exigencias que le hicieron desde Washington y hasta llegó a negar que los grupos del narco mexicano produjeran las pastillas de fentanilo que se trafican y consumen en los Estados Unidos.

Así que hoy que se acerca el fin de su sexenio, cuando le quedan sólo 56 días para despachar en la Presidencia —al menos de manera oficial— al presidente mexicano de los últimos tiempos que más desafió y desairó al poderoso imperio que tenemos por vecino, que cuestionó una y otra vez su política exterior hacia América Latina y que, aunque mantuvo una relación y un diálogo cordial, tampoco les dio nunca resultados contundentes y fehacientes en la cooperación para combatir el tráfico de drogas y a los peligrosos y violentos capos mexicanos, hoy lo ignoran desde Washington y le responden con silencio. Si eso es ahora que aún tiene el poder ¿cómo lo tratarán cuando ya no esté formalmente en Palacio Nacional? ●

@SGarcíaSoto

Si así trata Washington al presidente mexicano, ahora que aún tiene el poder, ¿cómo lo tratarán cuando ya no esté formalmente en Palacio Nacional?

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



¿Con Zambada se acaba el tráfico?

Más allá de aclarar si fue entrega o captura, el tema que sale a flote después de la caída del fundador y dirigente máximo del Cártel de Sinaloa (un hecho, en sí mismo, muy importante), hay que determinar si con la caída de Ismael Zambada caerá también el negocio ilícito de tráfico y venta de drogas ilegales.

La respuesta la sabemos y es no. Como tampoco sucedió en su momento en Colombia, con la caída de Pablo Escobar o, en Perú, con la aprehensión de Abimael Guzmán, o recientemente en Ecuador, con la captura y fuga de Adolfo “Fito” Macías, líder del cártel de *Los Choneros*.

En las políticas con perspectiva policial de combate al tráfico de estupefacientes, la captura de cabecillas de los grupos delincuenciales se vuelve una “razón de Estado” y un “objetivo de seguridad”. Por supuesto que esta etapa es importante cumplirla porque son los responsables directos de toda la cadena de hechos delincuenciales, delitos y violencia que están alrededor del narcotráfico y su secuela criminal. Sin embargo, los capos mismos son un eslabón, no la cadena en sí; son un efecto, no la causa; son el reflejo, no el origen del fenómeno criminal llamado narcotráfico internacional, cuyos eslabones son de naturaleza económica, social, financiera, jurídica, psicológica, de salud pública y, por supuesto, de mercado (oferta y demanda).

La misma corrupción y la impunidad, como facto-

res detonantes del narcotráfico, son a su vez elementos que nacen y se recrean en esa telaraña multifactorial.

En aquella famosa entrevista que *El Mayo Zambada* concedió a don Julio Scherer para *Proceso*, el propio narcotraficante (que tenía el récord de no haber pisado una cárcel), advirtió que, si él caía, ya estaban “en camino los relevos”, para destacar la naturaleza circunstancial, temporal y supletoria de las dirigencias de los cárteles.

Terminar con el narcotráfico desde su raíz implica acompañar la captura de los capos con otras medidas de Estado, como ofrecer opciones de desarrollo social a los productores de estupefacientes; legalizar y regular la producción, distribución y el consumo de ciertas drogas; cambiar los patrones culturales —individualistas y consumistas— de las sociedades demandantes de drogas, por patrones de mayor integración y convivencia colectiva (menos individualismo posesivo y más integracionismo comunitario); políticas públicas multinacionales que atiendan el combate a las drogas de manera integral, desde el enfoque de salud pública hasta el tema de la coordinación policiaca, pasando por la homologación de marcos jurídicos y de las penas asociadas a este delito, y una política de prevención integral de las adicciones, que implica medidas educativas, de salud pública, información mediática y reconstrucción del tejido social.

Desafortunadamente, nada de ello se está haciendo en este momento. La caída de un capo como *El Mayo* no ha afectado la producción y venta de, por ejemplo, el fentanilo, como en su momento tampoco perjudicó al mercado de la cocaína la muerte de Pablo Escobar. Los cambios científicos, tecnológicos y educativos impactan más en la evolución de las drogas que estas capturas mediáticas, y el contexto político en que se dan (elecciones presidenciales en EUA) hace dudar más de su real intención.

Importante, la aprehensión de *El Mayo*, pero aún queda mucho camino por andar, para reducir el azote del siglo XXI: las drogas sintéticas. ■